

# El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

## CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García, de Montevideo

Tónico reconstituyente

Insustituible

en la anemia y sus trastornos nerviosos,

en la convalecencia,

en la tisis, cáncer, escrófula, etc.,

en los períodos críticos de la mujer,

en la extenuación por excesos.

Estimula el apetito.—No irrita el estómago.

Es de aspecto y sabor agradables

De venta, Farmacia de San Martín y demás principales y droguerías.

Pídense y exíjase siempre "Carne líquida" Valdés García, de Montevideo

Únicos agentes para España y Portugal

Llobet y Martorell.-BARCELONA

## Orina

«Cura sin sondar ni operar». Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedras, arenilla, etc. Mas, dilatar estrechez, orin turbio con posos de sangre, son las SALES KOCH, 7 pesetas. Siempre infalible. Venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 71. Consultas gratis en Valencia, en la clínica, San Vicente, 102.

Diciembre  
FABRICA DE DULCES Y CARAMELOS DE  
Francisco León  
CALLE DE LA PAZ

# 19

Para Navidad

Excelente y variado surtido en turrones de todas clases. Especialidad en *cajones de yema y batata*, *masapán de Toledo*, *dulces secos*, *escarchados* y en *almibar*. Cajas de fantasía para regalos y cuantos géneros abraza este ramo.

PRECIOS REDUCIDOS  
Los dulces de esta casa son confectados con artículos de calidad inmejorable y a precios lo más reducidos posible.

Esta casa no tiene sucursal  
NUEVA GLACE, especialidad de la casa.  
Esta casa se encarga de enviar y facturar los encargos para fuera de la provincia.

## Socialismo trashumante

Los fundadores de la Semana Social, en Valencia, realizan estos días una fecunda labor: la de proclamar y propagar que el primer socialista ha sido León XIII. Sus discursos en el Paraninfo no tienen otra finalidad que la de incluir en el movimiento económico universal la directa acción del catolicismo. Todos los grandes problemas que agitan el alma de un mundo infeliz, desde que en las tinieblas del pasado surgió el primer chispazo teológico, se resuelven por arte de ensalmo, por divina mediación de Dios, entre patronos y obreros.

Cajas rurales, cooperativas, sindicatos, asociación de resistencia, agremiación, estótera; desigualdades sociales, explotación del proletario, miseria, etc., todo se consigue ó se corrige mediante la aplicación de esas felicisimas iniciativas del P. Vicent, reproducción de cuantas ruedas y van germinando en Italia, Alemania, Holanda y Bélgica. Hasta la educación de la mujer debe ser obra del cristianismo. Antes del advenimiento del cristianismo, la mujer carecía de ese valor de cristiana, la mujer carecía de ese orgullo. Cuando nada reste de esas suaves vivencias del budhismo que pomposamente llaman religión cristiana, nuestras compañeras habrán dejado de ser mujeres buenas, cultas, amorosas. Todo puede resolverse mediante el suero cristiano. Así lo proclaman todos los días en la Universidad valentina muy sabios doctores de la Iglesia, doctores en diversas ciencias llegados a la ciudad como tren de variadísimas y romanas mercancías.

Singularmente nos sorprenden esos propagandistas que atacan a las asociaciones obreras libres, llamándolas ateas, y considerándolas un peligro para el orden social, cuevas diabólicas en las que se arranca al proletario la fe y se le aparta del verdadero y único camino de redención: leer y venerar a León XIII y a Pío X. A los Papas anteriores no es necesario, porque son muchos y no está demostrado que fuesen todos buenos cristianos y amantes del pueblo.

Bien. Aquí, señores, llegan ustedes tarde. Esa Semana Social, hubiese dado algunos frutos, muchas semanas atrás. En el año de 1907, después de Jesucristo, estas doctrinas no pueden defenderse más que ante un público de incondicionales, de creyentes. Expuestos esos principios en la Prensa ó en pública controversia, seguro que se ahuyentaría con espanto á ese pri-

mer acto de «La Africana», pintoresco y carnavalesco que se presenta todos los días en la Universidad. ¿A qué predicar aquí, señores obispos? ¿Es esto Norte? Son raras las almas que despiertan, estrechadas por las brisas de un grande ideal, que vuelven á adormecerse. No hay pajarrillo que haga renuncia voluntaria de sus alas, y si en arte la armonía representa el parentesco entre las coloraciones, los sonidos y las formas, en política, es la unión de los espíritus en una suprema aspiración de libertad. Hablad de fraternidad universal, de internacionalismo, de amor inefable á nuestros semejantes, de destrucción de todos los errores, desde aquel que hizo á los reyes prisioneros de los sacerdotes, hasta el que convirtió á la humanidad en explotadores y en sudras y os olremos con respeto y con veneración. No invoquéis á cada momento el nombre de un Dios omnipotente que tantas miriadas de siglos tarda en corregir las imperfecciones de su obra, ni el nombre de Jesús, extinto ya entre las masas proletarias, porque parecéis pañuelo de titiriteros regando á nuestro buen pueblo escéptico con piruetas manipulaciones y donosísimos episodios grotescos...

¿Qué se propone ese nuevo claustro? Ni un sólo obrero republicano, socialista ó ácrata cree en sus paradojas. Los obreros católicos en Valencia son una levísima minoría. Son muy pocos en nuestra ciudad los que creen que los pecados mortales y veniales no son más que los prescritos en los catecismos. ¿A qué, pues, defender soluciones cristianas en un pueblo que ha abandonado en muy pocos años la fe sostenida con tanto ardimiento y secularesmente por nuestros padres? ¿Qué nos importan esos sindicatos, esas agremiaciones, esas cooperativas recordadas según voluntad testamentaria de León XIII? ¿Pueden éstas ser obra de Dios? Y bien, ¿cómo permite que abunden las impías? ¿Que Dios no puede hacer nada ya como no le ayuden sus amigos de acá abajo? Si su alma es el alma universal, si su poder es la suma de todos los poderes y si la voluntad del todo es la voluntad de Dios, ¿por qué no nos aniquila á los socialistas ateos, á los que abominamos de la más execrable de las mentiras: la mentira religiosa? Y, además, ¿por qué no surgió con Dios el supremo bien? ¿Por qué no implantó desde el primer momento la igualdad social y no creó cooperativas, agremiaciones, sindicatos, coadjutores, protección agrícola?

¡Ah! Es que los gritos de dolor de los parias de todos los pueblos, sus miserias, las hecatombes sociales, las injusticias horrendas que se perpetraron en nombre de la ley, la actual mentira social fabricada por los poderosos (que todos son cristianos) llenaron el espacio, penetraron en el cielo, y advirtieron á Dios cuán peligroso era para su causa permanecer impávido en su trono. Y entonces, éste, delegado en los muchos padres Vicent y Srtas. Esharri (unos pies beso) que en el mundo son la fabricación de un socialismo original, pero sin que se aparte de la Iglesia cristiana, un socialismo caritativo, que permita el festín y contradanza de curas y obispos, de explotadores y de tiranos. Y si desde el cielo se observase el próximo advenimiento de la anarquía es indudable que aparecería una pléyade de propagandistas del internacionalismo cristiano.

Pero—nos objetarán esos sabios que en calidad de exóticos pajarracos ha importado el P. Vicent—¿si todo eso lo pide Dios, lo quiere la Religión, lo proclama el cristianismo? ¡Lástima, lástima, buenos doctores, que se haya acordado tan tarde! En esta tierra libre, mediterránea, se extinguieron los dioses de tipo jónico, de tipo dórico. Paracieron lo mismo los de Hemero que los de Hesiodo. Aquí gustan más los dioses tipo Wotan, y si puede ser

garantizados para medio año y que no estén tuertos.  
Lo demás... lo demás... Ya nos ocuparemos de lo demás.

F. Azzati.

EL PUEBLO de hoy consta de seis páginas.

## El forzoso "Cantaclaro"

Ha sido revocado otro de los muchos autos de procesamiento que el Juzgado del Mar, con una ligereza imperdonable, decretó contra el sacerdote D. José Pérez Martínón.

Con esta son tres las lecciones contundentes que de la Audiencia ha recibido el Sr. Salvá, quien desde luego habrá podido comprender que los jueces consociados é imparciales deben limitarse en sus fallos á interpretar la ley con altura de miras y á aplicar recta y humanamente el derecho, lo de dejarse llevar por falaces inspiraciones del Espíritu Santo.

Afortunadamente la Sala de lo criminal parece que no está dispuesta á permitir la restauración en estos tiempos del Santo Oficio. Por eso es digna de elogio la conducta de estos honorables magistrados que, en defensa del principio de Justicia, aducido por la jurisprudencia alquimista del Juzgado instructor, ha venido á poner á un pobre é inocente viejo al amparo de los odios canónicos, por no decir africanos, de unos cuantos sectarios del mal, defraudadores de la verdad, hienas con aspecto de santo varón, que sin duda conseguirían sorprender el ánimo del señor Salvá.

La Redacción de El Pueblo, única responsable de los artículos periodísticos que se imputan á D. José Pérez, se congratula de que se patenten la inocencia indiscutible de éste, y al propio tiempo lamenta que por una anomalía inconcebible, acaso nacida de las deficiencias de nuestras leyes procesales, permanezca en la cárcel por el supuesto de que es «Cantaclaro» una persona que puede demostrar lo contrario con tres autos consecutivos dictados por la Audiencia provincial.

Contra esta vejación clamamos nosotros y clamará sin duda todo aquel que sienta en su pecho anhelos de justicia, ansias de regeneración social y aspiraciones altruistas.

## Velada

Esta noche, á las nueve, se celebrará en la espaciosa rotunda del Centro de Unión Republicana de la calle de Libreros la velada inaugural de las reformas verificadas en la escuela de dicho Centro, presidida por el conocejal Sr. Mira.

En ella tomarán parte las señoritas Vallés, Barberá, Chirivella, Miralles, García y otras, y los Sres. Montesinos, Compañy, Moya, Barberá, Pérez, Medrano, Camps y otros y el celebrado monologista Bornay. De la parte literaria están encargados los Sres. Esplugues, Azzati y otros. Recitarán también algunas poesías los alumnos de dicha escuela.

No dudamos que dado el aliciente grato que la comisión instructora ha preparado se verá concurridísima la velada de esta noche.

En vísperas del Centenario

## Don José Romeu

«Al modo que tras largos días de tempestades y borrascas consuela y anima ver la luz del sol, siquiera salga todavía por entre celajes, y alienta la esperanza de que brillará en todo esplendor acabando de disipar las negras nubes que le encapotaban—dice un escritor ilustre, recordando nuestro sacudimiento de hace un siglo— así tras una larga serie de miserias, de flaquezas y de humillaciones, tras tantas y tan deplorables escenas de falsía, de perfidia y de traición por una parte, de torpeza, de inercia y de abyección por otra, consuela y anima al historiador español ver á su nación levantarse enérgica, vigorosa y activa, despertar del letargo en que parecía haberse adormecido, sacudir su aparente indolencia, mostrar su antiguo brío, y como herida de una percusión eléctrica, rebosando de ira y de coraje, contra la alevosía y la opresión de unos, contra la miserable prosternación de otros, alzarse toda entera, unánime y casi simultáneamente, ella sola, sin jefes ni caudillos, sin preparativos ni recursos, sin previa inteligencia ni acuerdo, y llena de santa indignación, saltando los diques á su comprimido enojo, y sin medir ni comparar sus fuerzas, sin oír otra voz ni escuchar otro sentimiento que el del amor patrio, vivificada por este fuego sacro, desafiando al coloso de Europa, removerse imponente y tremenda, y arrojarle con ímpetu formidable á defender su independencia amenazada, á vengar ultrajes recibidos, á volver por su dignidad escarnecida. ¡Grandioso y sublime espectáculo, cual rara vez lo presenciaban los siglos!»

Si, grandioso espectáculo! Estas hermosas palabras de Lafuente pintan de mano maestra, mejor, mucho mejor que todas las que pudiera escribir nuestra humilde pluma, la impresión que domina el espíritu leyendo aquella gigantesca epopeya que da principio con la terrible lucha del Parque y termina, ó comienza su término, sobre los campos de Vitoria.

Mucho dice á la Historia, ó para la Historia, en sus grandezas una serie de sitios memorables y de triunfos genuinamente militares, pero aun dice más para los bfa-

sones de un pueblo aquella multitud gloriosa de varones resueltos que al grito de independencia y España, sintiendo en sus mejillas la ofensa del trallazo imperial, dejando sus casas, sus hijos, su amor, se lanzan al campo y asombran con sus hazañas inmortales durante aquella lucha tremenda.

Salcedo, Gil, Perona, el Empeñinado, Mina, Renovales, Magdalena Bofill, Catalina María, la grandiosa heroína de Zaragoza y tantos otros, dan con sus hechos materia sobrada para una leyenda verdaderamente incomparable donde junto á la mujer que dispara el cañón, rechazando el asalto, figura el niño que se deja quemar los pies á fuego lento sin descubrir á quien le ha dado mutilones para los que defienden la Patria, y donde brazo á brazo con el soldado que vuelve de lejanos países, rechazando toda clase de honores, al grito de angustia de su nación, puede figurar dignamente, luchando como bueno, el paisano bisoño, hecho no más que á la educación de su prole y al cuidado de su fortuna, que sube al cadalso pronunciando frases que no pueden tener para escribirse las mas que bloques de mármol y que no pueden ser escuchadas ni leídas sin que allá en el fondo del alma se sienta un impulso de veneración que subyuga y una especie de revelación que deslumbraba.

En esa pléyade, imperecedera como las estrellas del cielo, tiene un puesto de honor D. José Romeu, á cuya memoria dedicamos hoy este artículo, sin perjurio del que, mucho más extenso y con suma de datos, nos proponemos dedicarle á mejor oportunidad.

Hace nueve años, con esta misma fecha, se inauguró el sencillo monumento que le recuerda en la villa donde nació. Muchos más hace que se decretó elevarle otro en la plaza del Mercado en Valencia, y todavía continúa en proyecto, cosas de la gratitud popular! El que ya existe no pasa de una modesta ofrenda hecha por el entusiasmo local, ese culto sagrado que tan sublimes parece bajo la santa iglesia de la religión patria; el que aún no se ha construido en la ciudad conquistada por el Cid castellano requiere bronces que hayan tronado bajo la excelsa bandera roja y gualda, todos los atributos y toda la magnificencia de un homenaje nacional. Estas humildes líneas, que no pretenden ser más que una breve nota recordatoria, pudieran muy bien servir, y á ello van dirigidas, como de un índice para la debida conmemoración del año próximo.

He aquí, muy de pasada, y muy á vuelo pluma referida, la historia y merecimientos de Romeu. Ya hemos dicho que, á mejor oportunidad, nos proponemos ocuparnos en ella con el espacio que ocuparemos que requiere.

Tenía treinta años de edad y vivía en Murviedro, su pueblo natal, gozando de la cómoda existencia del propietario acudado, y rodeado además de los gozos de la familia, cuando los sucesos del 2 de Mayo en Madrid y los del 23 y 25 del mismo mes en Valencia, despertaron enérgicamente su patriotismo. Eran momentos supremos en que la Patria tenía necesidad de hombres de acción y Romeu no titubeó. Congregando á su alrededor á unos cuantos españoles valerosos, inflamados por su palabra y por su ejemplo, organizó una guerrilla, y despidiéndose de los suaves gozos de una vida acomodada, y lo que es todavía más, de los seres queridos de su corazón, de su esposa y sus hijos, se lanzó al campo á combatir contra los franceses que invadían el territorio con grandes ejércitos aguerridos, ó en otros términos, á tomar parte activa en aquella loca, pero sublime empresa, que la crítica historia señaló después como uno de los diques que más contribuyeron á enfrenar la colosal fortuna del gran debelador de imperios.

Cuando el mariscal Monecy con su ejército entra en la provincia de Valencia, Romeu marcha con dos mil hombres que hizo surgir de la tierra el patriotismo, á defender la capital, y contribuye con su valor á que los franceses, después de inútiles é ingloriosos combates, abandonen el territorio.

Distínguese después por su arrojo y su constancia en la defensa de Madrid, á cuyas puertas había llegado Napoleón con poderosa hueste y en donde le fué confiada la de Recoletos y la Veterinaria, que sostuvo denodadamente mientras le quedaron soldados.

Al volver á Valencia sabe que los franceses van á sitiar á Morella, y se le interpone en Albuñol, donde les hace pagar caro el paso que no podía impedir por la insignificancia de su tropa.

Sitiada Valencia por el mariscal Suchet, Romeu acude con 3.000 hombres en su auxilio, y su brava arremetida contribuye eficazmente á la retirada del enemigo.

Regresa á Murviedro y encuentra su casa robada y saqueada por la soldadesca francesa.—«No importa—dice—si triunfa el tirano nos sepultaremos bajo las ruinas de nuestros hogares, y entonces ¿para qué queremos las riquezas?»  
Se le da el mando de dos batallones, los de Cheste y Chiva. Romeu los equipa y los disciplina, ya que era tan pródigo de su hacienda como de su sangre, y con esta fuerza bate varias veces á los invasores y toma gloriosa parte en los combates de Ribarroja y de Pazol.  
Al fin Valencia se rinde; los batallones se desbandan; los ánimos decaen; pero Romeu no tarda en organizar otra guerrilla de valientes campesinos, con los cuales hostiga sin cesar á los enemigos de la patria, recorriendo con denuesto los campos de Araneta, Albaida, Mañol, Millares, Cofrentes y Alator. En este último punto arrolló dos brigadas francesas.  
El mariscal Suchet, que mandaba en

Valencia, no sabiendo cómo vencer aquel ánimo constante y valeroso que hacía tan difícil su conquista, puso á precio su cabeza, esperando de la traición lo que no alcanzaban á conseguir el número ni la pericia. Establecida la merced, no había de faltar un Judas que aspirase á ella, y en efecto, el denodado guerrillero fué sorprendido y hecho prisionero en Sot de Chiva.

Y aquí tiene origen el más bello rasgo de esta existencia histórica. Suchet, que sabe el gran prestigio que rodea el nombre de Romeu, pretende atraerle y le ofrece la libertad y un alto puesto si consiente en jurar á José I. La sublime y laconica respuesta que el caudillo valenciano dió al enviado de Suchet, es de las que ya hemos dicho que merecen bloques de mármol.

«Diga usted á su general que Romeu es español y ha nacido en Sagunto.»

El héroe fué ajusticiado, en la horca, el día 12 de Junio de 1812, en la plaza del Mercado de Valencia. Se acordó entonces la creación de un monumento, que aún está proyectada, y por hoy terminaremos preguntando:

¿Qué, ya no hay bronces que dar para la estatua de Romeu? ¿Tan pobres somos que no hay unos cuantos miles de pesetas, muy pocos relativamente para fundir esa estatua, elevarla sobre un pedestal y descubrirle el día 12 del próximo Junio en dicha plaza?

Ivan Peters.

## La mujer y la pena de muerte

En Francia, durante el período de 1833 á 1880, fueron condenadas á muerte 205 mujeres, mientras que en el mismo período murieron en la guillotina 1.570 criminales.

En un período más reciente, de 1880 á 1900, el total de los condenados á muerte se elevó á 533, y de este número sólo 26 mujeres sufrieron el último suplicio.

De esta especie de estadística se saca en consecuencia que la aptitud para el crimen está más desenvuelta en el hombre que en la mujer.

Esto es debido á múltiples razones, tanto morales como psicológicas, económicas y sociales, que no hay por qué analizar en estas impresiones.

En tesis general se puede decir que los buenos instintos de la mujer, desde sus altos por la maternidad, su espíritu sacrificial y su sagacidad reflexiva, justificada por la violencia dominante en el mundo y sus leyes, la preparan muy mal al crimen.

Las ejecuciones de mujeres van siendo en Francia cada vez más raras, mientras que en el antiguo régimen se prodigaban.

Treinta y nueve mujeres murieron guillotinadas desde 1846 á 1880, sea en el período de 1876 á 1880, y la última ejecución de mujer verificada en Francia se llevó á cabo hace más de veinte años, el 24 de Enero de 1887, en Romorantin.

En resumen: «la pena de muerte está abolida de hecho para las mujeres en Francia desde hace largo tiempo.»

Esta hecho lo deben tener en cuenta los partidarios de la guillotina, para pedir la abolición de la misma, por lo que á la mujer se refiere.

Según resulta de todas las estadísticas criminales, la tendencia al crimen se da cada vez menos en la mujer, mientras que en el hombre va en constante aumento.

El número de los envenenamientos también disminuye en forma lenta, pero regular, y sabido es que el veneno ha sido siempre el arma favorita de las mujeres criminales, desde la famosa Brinvilliers hasta sus imitadoras más recientes.

La estadística criminal durante el pasado año, indica que en Francia la criminalidad femenina es ocho veces menor que la del hombre; es decir, que por cada 100.000 habitantes, se han contado el último año 15 acusados del sexo masculino y dos del femenino.

Estos resultados irrefutables coinciden con la abolición de hecho de la pena de muerte aplicada á la mujer.

## Conferencia

Esta noche á las ocho y media en punto, se celebrará en la sucursal de la Casa del Pueblo del Grao (Méndez Núñez, 3), una conferencia á cargo del catedrático de este Instituto Provincial, D. Julio Esplugues.

El tema que desarrollará el docto conferenciante será «Influencia de los estudios de las Ciencias naturales en la sociedad moderna.»

Dada la importancia del tema y la competencia del Sr. Esplugues en la materia, es seguro que la Casa del Pueblo se verá concurridísima por el elemento obrero de los poblados marítimos.

## Prórroga injusta

Hace unos días publicábamos un despacho telegráfico que anunciaba la presentación de una proposición al Congreso por el diputado Sr. Sandra, y en la que se pedía una prórroga para la construcción de un ferrocarril del Grao á Valencia y Tarris con los ramales proyectados y aprobados en sucesivas posteriores ocasiones.

Hoy, á los pocos días de presentada la proposición, el Congreso acuerda tomarla en consideración, y la prórroga deseada es un hecho con evidente daño de todos los pueblos próximos á esa línea férrea é interesados en la explotación de la misma.

Apenas se supo la noticia de que se trataba de conceder la susodicha prórroga, la indignación undió por todos los pueblos interesados. Y, ciertamente, no les falta razón para ello. Oiniam grande se necesita para hacer cono-

# Gramófonos

Salones de audiciones del **Agulla**

**DISCOS** de todas marcas y de los artistas más eminentes del mundo.  
Bajada de San Francisco, 4, duplicado, frente al café de España y calle de San Vicente, 77.

bir esperanzas, obtener concesiones y prórrogas, y consentir luego que pasen los años sin que la mano constructora se encargue de llevar a la práctica el proyecto.  
A más de veinte importantes poblaciones agrícolas, faltas de vías de comunicación para exportar su excesiva producción, siendo tres de ellas cabezas de partido judicial, Torrente, Carlet y Alberique, interesa en justicia que el ministro de Fomento no conceda a la Compañía concesionaria del ferrocarril de Valencia al Grao y Turis prórroga alguna de sus diversas leyes de concesión, tantísimas veces prorrogadas como actualmente incurran en caducidad.

La construcción de la línea férrea de Valencia al Grao, de unos cuatro kilómetros y medio, tan precisa para utilizar debidamente las comunicaciones marítimas, está en suspenso hace 16 años.

La *frasecra* de esta Compañía concesionaria raya en lo inaudito. En 23 de Diciembre de 1894 obtuvo la concesión para construir 49 kilómetros y 839 metros de vía entre Picasent y Turis, y esta es la fecha que no ha hecho siquiera el trazado de líneas ni las expropiaciones debidas.

Igual ocurre con los seis kilómetros y medio de línea entre Picasent y Oatadau por Monserrat y con los cuatro kilómetros y pico de Alberique a Villanueva de Castellón.

Hace doce años que están en suspenso las obras de esta red de líneas concedidas que abarca 114 kilómetros, y esto, además de indigno, es criminal, porque irroga perjuicios inmensos a todos los pueblos que comprende esta red.

La indignación en los pueblos comarcanos es muy justa, porque es bien conocida la trayectoria de todas las concesiones y prórrogas.

Y para que se vea que no hablamos a humo de pajas, ahí va transcrita la instancia que al ministro de Fomento dirigen los alcaldes, los presidentes de diversas sociedades de labradores y los agricultores de pueblos de la línea férrea del Grao a Valencia y Turis ó próximos a la misma ó interesados en su explotación.

Léase con detención y se obtendrá la convicción de lo *frappé* que es esta Compañía: «En 27 de Julio de 1891 obtuvo esa Compañía la concesión del ferrocarril del Grao a Valencia, y Turis para llegar a las minas de Dos Aguas.

El 27 de Marzo de 1894 logró la concesión del ferrocarril de Picasent a Oatadau.

Y el 23 de Diciembre de ese mismo año 1894 obtuvo la concesión del ferrocarril de Carlet a Villanueva de Castellón.

Per el exclusivo interés de la Compañía, durante el período de 1891 a 1894, ocupó tan solamente de la construcción de los 48 kilómetros de la línea de Jesús (junto a Valencia) a Alberique, desentendiéndose luego, por completo y hasta hoy mismo, de la sección de Valencia al puerto del Grao; corriendo igual suerte todas las restantes líneas de Carlet a Oatadau y de Alberique a Villanueva de Castellón, como la de Picasent a Turis.

Desde esa fecha, ó desde 1895, sólo explota esos 48 kilómetros de vía sin sentar ya ni un sólo kilómetro de vía de las otras leyes de concesión. Olvidándose también, según parece ó resulta, de la prórroga obtenida en 1902, concedida para la terminación en 1907 de todas sus líneas, y para la adquisición de todo el material móvil necesario que le permitiese atender debidamente el gran tráfico que ella y los pueblos con fundamento esperaban, como los hechos lo confirman.

El tráfico, si jia adquisición de material y construcción de las restantes vías no se ve!

Como también se ha pagado, bien sensiblemente, el grave error de la Compañía, desde su inauguración, de establecer entre Jesús y el Grao deficiente y antieconómico servicio de mensajerías en lugar de la debida y económica línea férrea al puerto de Valencia, prolongación de la de Alberique. Ese servicio establecido con gran error ha resultado devorador de grandísima parte de los ingresos de la Compañía, y sólo resulta conveniente al contratista.

Así, y con el constante olvido de las leyes de concesión, la Compañía ha perjudicado á Antella y Gabarda, dos pueblos próximos a la línea. A otros once con estación: Alberique, Masalavés, Montortal, Alcludie, Benimodo, Carlet, Alginet, Picasent, Torrente, Píchna, y Páiports; cuyos tres pueblos, con el debido servicio de transportes, podían haber logrado desde 1895 gran desarrollo en su riqueza. Ha perjudicado á Turis desentendiéndose con el incumplimiento de la ley de concesión de 27 de Julio de 1891. A los cuatro pueblos Oatadau, Real, Liombay y Montroyles desentendiéndose su ley de concesión de 27 de Marzo de 1894 de Picasent a Oatadau. Y á Villanueva de Castellón no prolongando la línea desde Alberique, según la ley de concesión de 23 de Diciembre de 1894 que le hacía esperar comunicación directa con los restantes pueblos de la línea y con el Grao ó puerto.

En resumen, vemos en 1907: diecinueve pueblos con muy importantes productos de exportación, que siguen sin comunicación directa por ferrocarril con el Mediterráneo; dieciséis años Turis, y trece los demás pueblos, por ser inculpidas las diversas leyes de concesión de la misma Compañía. Vemos también hay olvido de las prescripciones de la prórroga de 1902. Escasean en los elementos fijos de las estaciones, muelles cubiertos, etcétera, etc. Siendo también deficiente y escaso el material móvil que, frito de mejor conservación, cabe llegue el actual á la falta de seguridad, si se abusa en su uso, dado el extraordinario servicio á que se le obliga por el actual tráfico.

Todo ello es *daño* evidente para la región ó para la riqueza pública, motivado por la inacción de la Compañía, aunque cuenta con el tráfico necesario para lograr positivos rendimientos kilométricos. Lejos de buscar y fomentar el tráfico la Compañía, con su muy censurable inacción, parece ser que le abuyenta, según lo muestran algunos pueblos de la derecha del Júcar, que podían servirse por Alberique de la línea de Turis: Órcor, Semaésroel, Benegida, Alcantara y Ootes, que actualmente tienen interesada la prolongación del tráfico de Villanueva de Castellón a Píchna Larga, en la línea férrea del Norte, para sustraerse del uso del ferrocarril que no llega al puerto del Grao.

Urge, entendemos, acabar con explotación casi inerte que vive con grave daño propio (de la Compañía) y de la región agrícola, que debió aquélla debidamente servir para exportar y fomentar la riqueza pública, atendiendo el tráfico dicha Compañía de Turis.

Mayormente, Excmo. señor, cuando el debido pago de los actuales tributos de la de-

precación experimentada estos años, en los frutos de exportación; con el consorcioamiento á la vez de la mano de obra, en el cultivo intensivo del suelo, han producido gran malestar económico en la región, así en la clase obrera como en la de los colonos y en los mismos propietarios; haciéndose más preciso tráfico rápido y conveniente que permita utilidades al comercio, al agricultor, á la vez que á la misma Compañía.

Esta, con su inercia, muere sin facilitar el progresivo desarrollo de la riqueza pública por el olvido tenido más de doce años de sus leyes de concesión. Tan punible ó imperdonable es su abandono, que ha dejado transcurrir dieciséis años sin construir los cuatro y medio kilómetros que separan su línea de explotación del Mediterráneo. (Ley de 27 de Julio de 1891, del Grao á Valencia y Turis.)

Por ello, como repetidas protestas ante V. E. y reclamación de estos pueblos de la línea de Turis ante la administración por el proceder de la Compañía concesionaria, nos aplicamos á interesarlos en su alta intervención, disponiendo que en breve y en justicia, la administración, atendiendo intereses generales, logre la inmediata construcción de la línea de Valencia al Grao, como la más pronta construcción posible de todas las líneas de las concesiones obtenidas por la Compañía de Turis, si cabe dentro de los plazos de sus leyes de concesión y de la prórroga que le fué concedida en 1902. O que, si V. E. lo estima de ley, se proceda como corresponde para lograr en breve su caducidad, dada la inercia é inidia de la Compañía, con evidente daño de la riqueza pública, al olvidar dichas leyes.

La instancia va firmada y avalorada por nombres de autoridades y agricultores de toda la región comprendida en la red de las citadas líneas férreas.

El Pueblo estima justa esta campaña y la acoge cariñosamente en sus columnas, ofreciendo su concurso á los perjudicados frente á los intereses de una Compañía egoísta y explotadora.

## Unión Republicana

**CIRCULO INSTRUCTIVO REPUBLICANO «EL PUEBLO».**—En esta sesión dará una conferencia el sábado, á las nueve y media de la noche, el profesor de Instrucción primaria don Rafael Arizo.

Disertará sobre el tema «Coeducación». Dará fin á la velada, con un discurso político, una personalidad del partido.—La comisión.

**JUVENTUD DE UNIÓN REPUBLICANA**—Se convoca á junta general extraordinaria para el próximo sábado á las nueve de la noche en la casa social, Tejadore, 27.

Caso de no reunirse suficiente número de socios, se celebrará aquélla por segunda convocatoria, el próximo domingo á las once de la mañana.

Se encarece la asistencia. El presidente, V. Marco Miranda.

**TERTULIA UNIÓN REPUBLICANA (Oamino del Grao).**—Esta sociedad celebrará junta general hoy jueves por primera convocatoria, ó para el sábado por segunda, para renovación de media junta y dación de cuentas. A las nueve de la noche.—La directiva.

**Aviso importante**  
Con el fin de tratar asuntos que interesan grandemente á todos los republicanos del Grao, se les convoca para hoy á las nueve de la noche al Casino Republicano Universitario.

Como es asunto de mucho interés el que se ha de tratar, recomiendo encarecidamente que asistan.—Coscolla.

**Círculo Instructivo Republicano «El Pueblo».**—Este círculo saca á concurso las plazas de Ayudante de sus Escuelas y la de Cobrador de dicha sociedad. Fecha para presentar solicitudes, hasta el día 27 del actual á las doce de la noche.

Los que las soliciten podrán pasar por secretaría todos los días, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 12 de la noche para ver las bases.—El presidente, A. Pinto.

## Los feriantes

Una comisión de feriantes nos visitó anoche, rogándonos hiciéramos constar su agradecimiento á la Corporación municipal, por haber atendido sus justas peticiones.

La citada comisión nos manifestó que la Sociedad de Feriantes ha aprobado un voto de gracias para el Ayuntamiento y otro para nuestro director por sus trabajos en pro de la instalación de las casetas en la Glorieta y Parterre.

Celebramos infinito que estos modestos industriales vean cumplidos sus deseos y que la instalación de la feria en los puntos designados contribuya á que los rendimientos sean mayores que en años anteriores.

Si tienen la fortuna de que el tiempo les favorezca, la Glorieta como el Parterre, se verán sin duda concurridísimos. Así lo esperamos y lo deseamos.

Por lo que al voto de gracias á nuestro director se refiere, éste lo estima en cuanto vale, entendiendo, no obstante, haber cumplido un deber al gestionar las peticiones de los feriantes, pues tanto á éstos como á cuantos se generen pensosamente el sustento, está pronto á prestar su modesto concurso y apoyo.

## Información obrera

Mañana á las ocho de la noche celebrará Junta general la sociedad obrera de Pueblo Nuevo del Mar «Unión de Albaláites», para tratar los puntos siguientes:  
Lectura del acta anterior, cuentas, nombramiento de la media Junta directiva y asuntos que presente la Junta.—Por la directiva: El secretario, Francisco Marco.

«La Lealtad Benidorm», sociedad de socorros mutuos de dependientes de Cafés, Fondas y Restaurantes, celebrará Junta general ordinaria esta noche á las doce y media de la misma en el café Cayol, para la dación de cuentas del trimestre y tratar de otros asuntos relacionados con la misma.—La directiva.

La Sociedad «Arte en piedra» celebrará

Junta general ordinaria hoy, á las cinco y media de la tarde, en el local de la Casa del Pueblo, para tratar de la dación de cuentas, renovación de cargos y preguntas y proposiciones.—El secretario, Beida.

Se convoca á los delegados del Comité de Centro de la Casa del Pueblo para mañana á las ocho de la noche.

También asistirán los compañeros que forman la comisión del mitin de protesta contra la guerra de Marruecos.

Se avisa al mismo tiempo que las Societades remitan el correspondiente oficio de adhesión y el nombre del compañero que tenga que hacer uso de la palabra en representación de su Sociedad.

Se encarece la asistencia de los compañeros á esta reunión trascendental.—El secretario del Comité, Agustín Brotóns.

## Teatros

**Princesa.**  
Esta noche, por última vez, el drama en cinco actos «La dama de las camelias», en el que tanto se distingue la señora Eshavarría.

Mañana beneficio del primer actor D. Manuel Llopy, poniéndose en escena el drama de D. José Echegaray «El gran Galeoto».

La empresa ha recibido un telegrama de Miss Marguerite, la domadora de leones, en el que participa que habiendo prorrogado por dos días su contrato con la empresa del teatro Novedades de Barcelona, en vista del gran éxito que allí tiene todas las noches, no podrá debutar en este teatro hasta el sábado.

**Apolo.**  
Esta tarde, á las seis mona cuarto, se verificará un *matinée* doble, representándose las esplendidas zarzuelas «Faa y con gracia» y «Cinematógrafo Nacional».

En la presente semana se estrenará una bonita decoración pintada por el reputado escenógrafo Sr. Alós, para la obra «Cinematógrafo Nacional».

**Ruzafa.**  
Los hermanos Quintero no desperdician nada de cuanto escriben, apenas hasta la colilla. Hilvanan tres ó cuatro sainetes de unos cuantos chistes ingeniosos, y ya tienen hecho un entremés.

«La Bella Lucerito» no es más que eso, una quincena alegre para que luzcan su habilidad y su arte las típias y los actores. Entendiéndolo así la señora Martí y el Sr. León, hicieron un derroche de gracia y maestría la primera y de un cómico el segundo.

El público aplaudió justamente á los dos intérpretes de la obra, estimando que su labor era muy superior á lo escrito por los aplaudidos autores de «La patria óhica».

La señora Mejía y los señores Lorente y Reverter contribuyeron no poco al éxito de «La Bella Lucerito».

¡Ah! La música de Saou del Valle para salir del paso, impropia del que tiene ganados con justicia ciertos prestigios.

**Cinematógrafo de la Paz.**  
Hoy último día de la interesante película tomada del natural «Nautragio y salvamento de un acorazado».

Mañana viernes, á petición de varias familias, se exhibirá la única película en Valencia de la horrosa catástrofe de Riudeciñes, ocurrida el pasado mes de la línea de Barcelona.

Esta tarde se repartirán bonitos juguetes á los niños que asistan á las sesiones.

## Provisión de escuelas

**CONCURSO UNICO**  
Continuando la inserción de las propuestas formuladas por el Rectorado de esta Universidad para las escuelas vacantes, insertamos hoy los referentes á la provincia de Castellón de la Plana:

**ESUELAS DE NIÑOS**  
D. José María Pérez, para Pina; D. Anleto San José Alvarez, para Herbas; D. Emilio Pinatado, para Sot de Ferrer; D. José Salvador, para Bojar; D. Manuel Henara, para Morella; D. Olotario Rodrigo, para Torreblandas; don Vicente Cercós, para Barrasas; D. Salvador Robullida, para La Pobleta; D. León Gómez, para Torralba, y D. Lino Briz, para Argolita.

**ESUELAS DE NIÑAS**  
Doña María Rosa Roman, para Banaflegos; doña Josefá Torrejón, para Herbas; doña María Jiménez, para Bojar; doña Carmen Porcar, para Cuevas de Vinomá, y doña Aurora Fraguat, para Palangues.

**Avisos de corporaciones**  
**Caja de ahorros y Monte de Piedad**  
Con arreglo á lo prevenido por el artículo 43 de los Estatutos de este benéfico establecimiento, la Junta general para la renovación de la tercera parte del Consejo de Administración tendrá lugar el día 27 del corriente, á las cinco de la tarde, en la sala de Juntas de esta institución, calle del Mar, núm. 119.

Tienen derecho á asistir á dicha Junta según el artículo 47 de los expresados Estatutos, los señores imponentes de la Oaja de Ahorros mayores de edad, vecinos ó domiciliados en esta capital, que desde tres años al menos, con anterioridad hubieran depositado en sus cuentas cantidades cuyo saldo no haya sido inferior á quinientas pesetas, si fuere á su nombre, ó á mil quinientas pesetas si lo es al de un esposa ó hijos, constituidos bajo su potestad; los señores accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que tengan poseyendo en nombre propio, con tres años al menos de antelación, y los presidentes ó legales representantes de corporaciones ó instituciones que tengan fondos depositados, con tal que no hayan bajado de dos mil quinientas pesetas el saldo de sus cuentas en la Oaja de Ahorros durante los tres últimos años.

Los señores concurrentes deberán presentar, con cuarenta y ocho horas de anticipación de la indicada fecha en las oficinas de este establecimiento, las acciones y libretas ó resguardos de sus posiciones.

**De interés para nuestros lectores**  
Campilimos nuestro deber al advertir al público que rechace cualquier medicamento **COSTANZI** que no lleve, además del retrato a marca de fábrica y la firma en negro y hecha á mano de D. Nicolás Casile, para más detalles y pedidos dirigirse á D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos **COSTANZI** calle Diputación, 284, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis y con toda reserva.

**ESPECTACULOS**  
**TEATRO DE LA PRINCESA.**—A las 8:30.—La dama de las Camelias.  
**TEATRO APOLO.**—A las 6.—Faa y con gracia.—Cinematógrafo Nacional.—A las 8:30.—La reina mora.—La patria óhica.—Cinematógrafo Nacional.  
**TEATRO RUZAFÁ.**—A las 6.—Rejas y votos.—Cinematógrafo.—A las 8:30.—Los veteranos.—Apsa y yámonos.—La bella Lucerito.—La sea del ole.  
**SALON NOVEDADES.**—Gran variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo.—Flores y Miss Seltka, prestimano.—Azucena, completista.—Liseto, balarina.—Moshuelo y Adela Cubas, toques y ente andalúz.

**CINEMATOGRAFO DE «LA PAZ».**—Todos los días grandes sesiones de cinematógrafo.—Programa: «Electricidad líquida», «El armario», «Grande industria», «Carta anónima» y otros.

Los juvas por la tarde reparto de juguetes á los niños.

## La «LAMBERT», la mejor y más barata de las máquinas para escribir.

50 duros al contado.  
60 " á 5 pesetas semanales.  
13, CAMPANEROS, 13

## VERDADERA LIQUIDACION

Se traspasa el establecimiento y se liquidan todas las existencias de la

# Joyería

de Beltrán Archer

Plaza de la Reina, 3 y 5

## LA FABRIL VALENCIANA Sociedad anónima

Única fábrica en España de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto Máquinas para coser de todos sistemas. Surtido completo de toda clase de algodones limpios, especiales para un trabajo perfecto en las máquinas, por su torsión y calidad; precios muy económicos. Los algodones de esta casa son los que dan mayor rendimiento en trabajo.

Talleres, Alameda Oficinas, Nave, 3, entresuelo  
Exposición y venta: Comedias, 28

## Capilhól evita la caída del pelo

Cura la calvicie.—¡Pelo á los 30 días!  
Frasco 4 ptas.—Venta: Hijos de Blas Cuesta, Carniceros, 16 y P. del Mercado, 7

**LOS CATARROS CRÓNICOS**  
ASMA, ACCESOS DISNÉICOS, RONQUERAS sean las que fueren su intensidad y su carácter, SE CURAN SIEMPRE con el

# JARABE PECTORAL

ANTISÉPTICO Dr. GREUS  
SEDANTE del Dr. GREUS

De venta: Farmacia Viuda del Dr. GREUS, plaza Sta. Catalina, 4, frente á la calle de Zaragoza, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero, letra N.—VALENCIA.

**CLINICA DE TERAPEUTICA ELECTRO-QUIMICA**  
**DR. PORRES**, de los hospitales de París  
Penetración directa por la electricidad de los medicamentos en las regiones y órganos afectos  
Reumatismo, diatesis úrica (gota, artritias), anquilosis, afecciones de matriz y anexos. Curación de las estrobecias de uretra, sin operación, neuralgias, neuralgias, neurastenia, afecciones malignas de la piel.  
Horas de consulta: de once á doce y de tres á cuatro.—PASUAL YG ENIS, 18.

**Nueva Clínica Madrileña**  
Posta Querol, 10 y 12 pral.  
El acreditado médico especialista  
**D. J. LUIS LAZO**  
garantiza la curación radical en 9 ó 10 días de  
**PURGACIONES**  
Venéreo, Sífilis, Matriz  
por tratamientos más rápidos y modernos.  
Horas: De 9 á 11 mañana, de 6 á 8 noche, 4 pta.—De 11 á 12 mañana y de 4 á 5 tarde, 2 pta.—Especial y reservadas de 6 á 8 tarde, 5 pta.—Todos los días; los festivos sólo por la mañana.

**Calvicie**  
Shampooig del Dr. Roja, de París  
Compuesto de alquitrán y plantas aromáticas.—Evita la caída del cabello continua sola aplicación. Depósito en Valencia: Droguería del Agulla, Bajada de San Francisco, 4, duplicado y San Vicente, 77

**Caja de préstamos**  
«LA ACTIVA»  
Compra-venta mercantil. Su nuevo dueño ofrece al público la más alta tasaación y cuidado en los efectos que se le confíen.—Porral de Valldigna, 22.

**Cine Moderno**  
Sangre, 15, frente al Ayuntamiento.  
Las mejores películas.—Sesiones desde las cinco de la tarde.  
PRECIOS: Preferencia, 30 céntimos y entrada general, 10.

**Gínica de enfermedades Nerviosas y mentales**  
Gabinete electroterápico del Dr. BARRINA  
Catedrático de la facultad de Medicina y exmédico del Manicomio provincial Plaza de Mariano Benlliure, 2, segundo. Consulta de nueve á once.

**Inyección antiséptica**  
VALENTIN PALACIOS.—No hay ningún remedio de los empleados hasta hoy, que dé tan buenos resultados para curar las purgaciones, fijos y todas las enfermedades del aparato genital del hombre. Principales farmacias ó droguerías.

**En casa particular**  
que no tiene huéspedes, se ceden dos salas amuebladas para un caballero de confianza ó matrimonio y puede guisar si le conviene. San Vicente, 180, primera puerta.

**VINICULTORES SALIFENOL**  
Adelara los vinos y evita el agrio dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, los da brillantes, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, y eso y demás drogas.

**Vinos agrios**  
El neutralizador Bofill  
cura, dejándolo a su primitivo estado. Productos enológicos. R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 24, cerca la fuente de los Patos. De venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 71; Arnau y Roté, Bajada de San Francisco. Consultas y pedidos gratis.

Grandes talleres de sastrería y géneros para medida EL NON-PLUS-ULTRA 4, CALLE DE LA PAZ, 4, VALENCIA

Para caballeros TRAJES A MEDIDA de 25 á 110 pesetas CAPAS de 25 á 100 pesetas GABANES de 30 á 105 pesetas PELLIZAS de 17 á 40 pesetas Nuestras confecciones son de primera y los precios económicos PARA NIÑOS, varios modelos Trajecitos desde 7 ptas. Capas desde 5 pesetas Matalots desde 10 pesetas Gabanes desde 10 pesetas OCASION.—Makferlanes niño, desde 7 ptas.—TRAJES VICUÑA negros y azules para CABALLERO, desde 30 pesetas.

PARA NAVIDAD Eugenio Burriel

PLAZA DE LA REINA, 1 Casa especial para expediciones y encargos. Inmenso surtido en cascás, turronec «praliné», pita modernista, frutas, etc. Dulces de todas clases, frutas grandes, frutas en seco y almibar y especias. Bombones de «La Viennoise» y «Kohler».

LA MALLORQUINA Confiteria de Miguel Burriel

Variedad en cestas para regalos de Navidad Gran surtido en mazapanes, dulces secos, escarohados y en almibar Bombones de las mejores fábricas. Especialidad en turronec de todas clases 5, Pascual y Genís, 5

CONFITERIA DE VICENTE MARTINEZ

150, San Vicente, 150 Navidad de 1907 Gran surtido en Cestas de Navidad y mazapanes para regalo. Especialidad en cascás de yema y batata. Turronec de Jijona, Alicante, yema, avellana, mazapán y guirlache. Dulce seco, escarohado y en almibar. Tortas de aceite, manteca y almendra. Pastelitos de batata.

Confiteria y pasteleria de JOSE CAMPOS

Calle del Pie de la Cruz, 17 (vulgo Santa Teresa), Valencia En este establecimiento encontrará el público un verdadero surtido, tanto en confiteria como en pasteleria, á precios sumamente económicos. Tortas finas de aceite, á 8 reales docena; ídem de manteca, á 9; ídem de almendra, á 10. Pastelitos de batata, á 4 reales docena. Dulce seco y escarohado. Reposteria, mazapanes de Toledo, cascás y toda clase de turronec, á precios económicos. NOTA. Gran surtido en mantecados manchegos, Viena, Laujar y otras clases muy finas, á 75 céntimos libra.

NAVIDAD SE ACERCA FABRICA DE DULCES

Maldonado Pascual Andrés Maldonado núm. 5 En esta casa encontrará el público un variado surtido en cuantos géneros de pasteleria y confiteria se expenden en las Pasocas de Navidad. Elegantes cascás de mazapán, cascás, turronec, tortas de almendra, cristinas, manteca y aceite. Pastelitos de Occidental, rellenos de yema. Especialidad en cascás de yema y batata. Los géneros de esta casa se elaboran con artículos de primera. La mejor garantía de ello la tienen los parroquianos en los géneros expendidos los años anteriores.

En la Audiencia Accidente del trabajo

El lunes presenciámos un juicio en la Sala de lo civil. Se trataba de un accidente del trabajo ocurrido en el Puerto el día 9 de Febrero del año 1908 en la persona de José Venancio Gasó, socio de la actual sociedad «El Turno», trabajando en la carga ó descarga del vapor «Juno», cuyo patrono figura ser el Sr. La Roda Hermanos. La defensa de la viuda demandante estaba á cargo de nuestro querido amigo el Sr. Manáut, y como letrado de la casa La Roda el Sr. Pujadas, un abogado de la Compañia Hispanica que ha venido de Barcelona. El tribunal lo formaban el digno magistrado Sr. Camposomar y cuatro señores magistrados más. Hemos de hacer observar que el Juzgado del Mar falló esta causa reconociendo que fué accidente del trabajo, y por lo tanto condenó al Sr. La Roda á que pagara los medios jornales equivalentes á los días que estuvo enfermo el accidentado, pero no la indemnización. Esto es una anomalía que no se conoce. La ley está bien clara: si es accidentado, con los medios jornales debe entregarse á la viuda la correspondiente indemnización; no lo es, no se deben abonar los medios jornales. Esto es de sentido común. Por eso el Sr. Manáut decía que no iba á impugnar solamente la sentencia del juzgado, sino algo más que el solo recordario, que afecta al alma y entristece el corazón; algo que afecta á los sentimientos de humanidad y que está en pugna con la filantropía; el abandono en que dejaban á la viuda y á sus siete hijos. «Que el obrero no obró de mala fe—dijo—lo prueba el que el día en que recibió el golpe se fué á su casa con ánimo de renunciar el trabajo al día siguiente, no haciendo caso del golpe recibido; y cuando se dió cuenta de él ya no pudo ir á trabajar. Si el Sr. Venancio hubiera podido sospechar la gravedad del golpe, que le costó la vida, ya se hubiese presentado inmediatamente á que le curaran». Dijo que si el Sr. La Roda se enteró muchos días después del fallecimiento del obrero Venancio, fué por abandono del Gobierno civil que retuvo un mes la denuncia. Que en el juicio están las declaraciones de los testigos, que dicen en la forma que ocurrió el hecho. Afirmó que el parte facultativo decía que murió á consecuencia del golpe; pero nos hizo entender que hubo intento de soborno, que no llevó á los tribunales por falta de prueba legal, porque posteriormente dijo el mismo médico que dictaminó en la forma que lo hizo, y que así se lo dijo la familia del difunto, cuando el médico lo reconoció y operó antes de morir. Si el patrono no estaba conforme, medios legales tuvo para desenterrar el cadáver. La ley no obliga al obrero á que avise al patrono en caso de accidente, porque aquél lo ha de pagar la cuenta que le tiene; pero el Juzgado le niega el derecho á la indemnización, por no haber avisado al patrono para que lo reconociera el médico de la sociedad. Terminó pidiendo una indemnización de 4.500 pesetas, equivalentes á dos años de jornal, á razón de 750 diarias. Su informe fué elocuente y nutrido de doctrina jurídica. El abogado de la Compañia Hispanica, no solamente negó el derecho á la vida dentro del orden jurídico, sino que también trató de mostrar de la miseria en que yacen la viuda y los hijos del difunto accidentado. Sólo invocó de un modo acomodaticio algunas interpretaciones de la ley. Aseguró que nadie de los que trabajaban en el difunto sabían nada del accidente. De los cinco que trabajaban—dijo—sólo lo

vieron dos, y los otros no supieron nada ni se acordaron de nada. Que el parte, en su segunda declaración, asegura que firmó el certificado por indicaciones, no del difunto, sino de la familia, que quiere que haya muerto el obrero á consecuencia del accidente. Que este accidente no debía pagarse la indemnización. Afirmó que la lesión debió curarla el médico del patrono, y si el patrono no le facilitaba el facultativo, el obrero quedaba en libertad para buscarse otro. Y después de otras consideraciones, terminó su discurso, quedando el juicio concluido para sentencia.

En el Casino Universal

El último sábado por la noche dió su anunciada conferencia en el Casino Universal del Casino del Grao, nuestro compañero Marco Miranda. Desarrolló el tema «Maura, los republicanos y la Solidaridad». Ocupóse en su disertación de los más importantes problemas de la política actual, después de hacer un detenido estudio de los procedimientos de Maura como gobernante. Dijo que éste, que en los comienzos de su intervención en el Gobierno, fué comparado con Cánovas en lo que éste tenía de enérgico y soberbio, ha venido á demostrar que su carácter no es sino un mal remedo del de Sagasta. Citó hechos que robustecieron sus afirmaciones. Analizó el proyecto de Administración local desde que se incubió al calor del inmundado manidoje entre Maura y la Solidaridad, hasta hoy, en que á espaldas de la nación, se están arrebatando las libertades que el pueblo conquistó á costa de grandes sacrificios. Se extrajo del silencio de los republicanos ante aquel proyecto, que calificó de funestísimo. Se extendió en largas consideraciones para venir en conclusión á manifestar que esta día está más patente el odio y antipatriótico fin de la Solidaridad, creada únicamente para saquear á aquéllos que, como Lerroux, sustentan con fe inquebrantable, los sanos principios de la revolución. Durante su conferencia, que duró hora y media, fué oído nuestro compañero con profunda atención y muestras de agrado por parte de la numerosa concurrencia, que coronó la labor del conferenciante con una cariñosa ovación.

Un gran progreso

La electricidad como elemento conductor de los medicamentos. Por esta vez, es Valencia una de las capitales que más pronto cuentan con uno de esos grandes descubrimientos de la ciencia, con una de esas aplicaciones de la electricidad que maravillan por su magnitud, por su eficacia inmediata y evidentes y por los progresos asombrosos y amplitud de aplicación que su desarrollo y perfeccionamiento prometen. Es un paso gigantesco para la curación de multitud de enfermedades y una esperanza legítima de posibilidad de remedio para otras. Alguno de nuestros colegas, ha hablado ya de este asunto. Nosotros, al conocer escritos y antecedentes sobre el particular, hemos querido conocer los aparatos y presenciar su empleo, y por eso El Pueblo cree un deber el dar ya á la publicidad esta noticia, que no es una recomendación ni un reclamo de encargo, sino una información utilísima para nuestros lectores. El doctor Porres, como legista á sus estudios y trabajos en Francia, Inglaterra y Alemania, ha inaugurado una Clínica de Tor-

péutica electro-química, moderna especialidad, última palabra de la Ciencia Médica, que ha resuelto del todo el problema de hacer penetrar directamente los medicamentos activos por medio de la electricidad, hasta las regiones y órganos afectos, alcanzando éxito brillante en el tratamiento de muchas enfermedades, sin las molestias é inconvenientes de la administración de los remedios por otras vías, especialmente la digestiva ó hipodérmica. No se limita á esto sólo el Dr. Porres, sino que publica un folleto sobre tan interesante materia que tenemos á la vista, en el cual, con gran imparcialidad y pericia, expone, clara y concienzudamente, la importancia y concepto de la terapéutica electro-química ó ionoterapia, la historia de la misma, la técnica de su aplicación ó electroterapia iónica, la acción fisiológica que determina sobre el organismo y las indicaciones de las enfermedades que se tratan ventajosamente con ella. Lamentamos que la falta de espacio no nos permita extendernos tanto como la suma importancia del asunto requiere, en el relato y crítica del folleto; pero por lo menos, juzgamos interesante para el público decir que en estilo ameno se describen y comentan los progresos recientes de la electricidad iónica, y partiendo de las enseñanzas sancionadas por la experiencia clínica de los más ilustres electrológicos ionoterapeutas, se fundamentan las grandes ventajas curativas de aquella á toda clase de reumatismos, anquilosis y estrecheces, neuralgias, tics, cefalalgias, neurastenia, enfermedades de la piel, gota, adenitis, litiasis y algunas afecciones del aparato genitourinario. Felicidades al Dr. Porres, alentándole para que siga cultivando tan eficaz especialidad y ofrezca, como promete, los nuevos adelantos que vayan saliendo de la misma, á la clase médica y al público.

Escopetas marca Jabali Munición y armas de todas clases CATALOGO GRATIS.—Calle Paz, 13, Valencia

CASA ESPECIAL EN CASCAS Sin rival en las de yema. Riquísimos turronec de Jijona y Alicante. Francisco Rozalen, Serranos, 26.

Noticias

Como habrán visto nuestros lectores, el diputado á Cortes por Bases, nuestro amigo querido D. Adolfo Beltrán, se ha ocupado de una de las cosas de más importancia para toda esta región vinícola. Presentó una moción al Congreso con el fin de que se habilitara á la Granja agrícola para que desde 1.º de Enero no quedaran en Suiza los vinos españoles en situación de inferioridad respecto á los demás vinos extranjeros por falta de certificado de análisis en el punto de exportación. Las palabras del Sr. Beltrán fueron atendidas debidamente por el ministro del ramo y por el director general de Agricultura, y mereció á su ruego la región vinícola valenciana exportar desde 1.º de Enero con la ventaja de exportar los vinos á Suiza con el certificado conveniente. El director general de Agricultura, Industria y Comercio ha remitido al Sr. Beltrán la siguiente carta, demostrativa ella del éxito positivo de sus gestiones valiosas: «Sr. D. Adolfo Beltrán. Mi distinguido amigo: De acuerdo con lo que le dije la otra tarde en el Congreso, tengo el gusto de remitirle la adjunta copia de la real orden dirigida al señor ministro de Estado por la que verá que la Escuela Práctica de Agricultura de Valencia está facultada para expedir certificados de análisis de vinos naturales que deberán ser reconocidos por las aduanas suizas. Con este motivo se reitera de usted afectísimo amigo s. a. q. s. m. b., El vizconde de Eza». Inútil es decir la satisfacción que experimentamos al hacer pública esta mejora obtenida por el celo y la actividad de nuestro querido amigo D. Adolfo Beltrán. Esta es una de las ventajas que alcanzó el Sr. Beltrán y que se unirá indudablemente á las muchas más que obtendrá en el tiempo que goce de la investidura de diputado á Cortes, ventaja que será justamente aplaudida y celebrada por todos los vinitores de la región levantisca. No, no pasamos por ello, sería una vergüenza para la ciudad y estamos en el deber, aquéllos á quienes nos interesa su buen nombre, de evitarlo. Los robos y atracos están á la orden del día, los periódicos llenan columnas con la relación de los mismos y la autoridad gubernativa falta á su deber no metiendo en cintura á la policía, ni dictando las medidas oportunas para acabar con la gente de mal vivir, ¡qué nada la seguridad de bienes y personas! Bochornoso y humillante es esto, pero con serlo mucho, lo es muchísimo más, la última disposición gubernativa, si ésta se llevase á la práctica, en el caso de que el Sr. Pérez Mosa no vuelva sobre su acuerdo, que indudablemente fué dictado en un momento de mal humor ó de impremeditación. Al Sr. Pérez Mosa como suprema medida contra los rateros, se le ha ocurrido la siguiente: «Colocar al director de los tranvías eléctricos para que en los coches se ponga unos letreros advirtiéndole al público que tenga cuidado con los rateros, pues muchos robos se cometen por la distracción del pasajero». Efectivamente, todos los robos se cometen por el abandono ó la distracción de los robados; ¿pero quién es el que debe evitarlos, el ciudadano ó la autoridad? Creemos que la autoridad, porque de tener los ciudadanos que andar siempre bien prevenidos estaba de sobra la policía, porque con esto y con autorizar al ciudadano á que disparase su pistola contra el atracador que se permitiera poner la suya al pecho del vecino se cubría al cabo de la calle. La policía, como la autoridad, están para eso, para velar por el cumplimiento de la ley y para evitar y perseguir todo hecho constitutivo de delito. Además, no se puede pasar por vergüenza semejante, aunque en otros lados, en Madrid, se pase. ¿Qué dirá el forastero que nos visite, el extranjero que tenga que utilizar un tranvía, al leer el letrero de referencia? Si el Gobernador no se ruboriza ante esa pública confesión de ineptitud é incapacidad, los valencianos sí; nos avergonzaríamos al ver pegado en los coches de los tranvías el letrero

«¿Tienen ustedes, señores viajeros, con cuidado, porque los rateros gozan de impunidad tal, que de no velar ustedes por la seguridad de sus cosas y de sus personas, no hay autoridad alguna que por unas y otras vele.» De seguir por este camino no está lejano el día en que el Sr. Pérez Mosa, Gobernador civil de Valencia, ordene se ponga en caracteres bien gordos á las entradas de la ciudad un bando diciendo: «¡Ojo, mucho ojo con los ladrones, que aquí dentro, en las calles de Valencia, se roba y atraca á mansalva; el Gobernador os lo dice, os lo asegura bajo su palabra.» ¿Puede ser esto? Pues déjese el Sr. Pérez Mosa de tales letreros y á la policía con los órdenes, pero terminantes, amenazadoras. Así, únicamente así, se acabará con la gente maleante, conocida ó desconocida por dicha policía. Señor director de los Tranvías eléctricos: Una de las líneas en que más descomulgadamente se trata al público, y no ciertamente por los empleados, que cumplen con exceso su obligación, es la línea de Oesterroja. En ésta, además de terminarse el servicio antes de lo debido, dejando á buena parte de los obreros que lo utilizarán en tierra, tiene de cuando en cuando la ocurrencia de poner en circulación unas jardineras, hermosísimas para el verano, pero peligrosísimas para la salud de los viajeros, á los que por estas molestias y peligros no se les baja el pasaje sino que sigue cobrándose el ordinario, el mismo que en los coches oesterrosos. Paso que en la línea del Grao circulan coches descubiertos con la rebaja consiguiente, pero que se pongan en circulación en las demás líneas y se obligue á los viajeros á ocuparlos por no ponerse á su disposición otros, es verdaderamente censurable. Esperamos que el director de los tranvías eléctricos Sr. Blanco ordenará que en lo sucesivo las jardineras queden almacenadas hasta el próximo verano, época en que podrán prestar muy buen servicio, no sólo á la compañía sino también á los pasajeros. Por ahora parece que va de veras lo de la adquisición de terrenos por la Compañía del Norte para construir la nueva estación de viajeros é instalar los muelles de mercancías. Páulsones frente á frente el parte de la Compañía del Norte y los propietarios de los terrenos, como veníamos pidiendo desde hace mucho tiempo, y las entrevistas van dando los frutos apetecidos, porque con estos careos no habrá quien se atreva á sostener equívocos. Necesariamente de estas entrevistas surgen convenios, ó si no se llega á ellos queda al descubierto de parte de quién están la razón y la intranquilidad. Últimamente han quedado convenidas tres hauegadas de solares pertenecientes á doña Leonor Ravira; una y media á D. Francisco Torrens y dos y un cuartón á D. Enrique de Alzaga. Todos estos terrenos eran necesarios para la construcción del último muelle de mercancías, cuyo emplazamiento podrá llevarse á cabo apenas se ultiman tres ó cuatro convenios que faltan. De todo esto resulta que tenemos razón sobradísima los que sosteníamos que los convenios con los propietarios no se ultimaban porque la empresa del Norte no quería en manera alguna hacer nada para el traslado de la estación. Ahora, cuando la Prensa ha movido de nuevo la liebre, cuando la opinión pública se percataba de la burla infame que se estaba haciendo á Valencia, la empresa comienza á hacer algo. Pero nosotros, que conocemos el verdadero estado del asunto y la animosidad existente contra Valencia por parte del alto personal de la empresa, y especialmente de D. Javier Sanz, como conocemos también que los muelles en construcción, ni tienen magnitud ni forma de construcción para ser destinados á una estación de primera, sospechamos que á poco que nos descuidásemos, se irá amortiguando el movimiento emprendido y volverá el período de calma, y con él se alejará la construcción definitiva de la estación que Valencia desea y exige, porque tiene derecho perfecto á que se haga. Adelante, pues, sigan las entrevistas, y apenas surja un enemigo de la ciudad, dígaselo claro, para que la opinión pública conozca á los ambiciosos y sepa á qué atenerse. El padre del momento tenor Sr. Viñas ha contestado al telegrama de felicitación de los periódicos valencianos con el siguiente, que se ha recibido esta mañana: «Barcelona, 17, 20-30.—Presidente Asociación Prensa.—Agradezco en el alma á los representantes de los periódicos Valencia su expresivo saludo y felicitación por los triunfos de mi amado hijo. Siervase transmitir al pueblo de Valencia mi agradecimiento por tantas é innumerables pruebas de sincero cariño y cordial afecto.—José Viñas.» En el exprés marchó ayer á Barcelona nuestro compatriota el querido tenor Paço Viñas. Por la tarde embarcó para Barcelona, desde donde ha de marchar en seguida á Italia, el ilustre maestro Mascheroni. Antes, un grupo de admiradores, le obsequió con otro banquete en Miramar, al que concurrieron distinguidas personalidades valencianas. Invitado por varios socios visitó el Club Náutico, donde fué objeto de grandes agasajos por parte de los señores Perera, Santomá, Sarabia y Aguirre, y se le entregaron como recuerdo insignias del Club, delicada atención que él agradeció profundamente. Los amigos y admiradores le tributaron cariñosas despedidas á bordo del «Canalejas», después de haberse trazado importantes proyectos para la temporada del año próximo, con anuencia del empresario del teatro Principal Sr. Ozeriz. Hemos recibido una circular del Comité provincial de Valencia de la Exposición Hispano Francesa en Zaragoza. En ella se invita á los valencianos á que acudan á esa Exposición con sus trabajos para que el nombre de nuestra amada ciudad quede en el lugar justísimo que le corresponde. Forman el Comité provincial D. Ramón de Oastro Arizaco, D. Ramón Gómez Ferrer, don Bernardo Sánchez Abadía, D. Narciso Loras, D. Miguel Gil Maciá, el presidente de la Cámara Agrícola, D. Leonardo Sanz, D. Bernardo Gómez Igual, D. Justo Barillo y D. Pedro Daudén. Las oficinas del Comité se hallan en la Secretaría de la Cámara de Comercio, plaza de Mariano Benlliure, 8, donde se facilitarán á los interesados los antecedentes que soliciten. D. Adolfo Andron Abrines, comisionista representante de la casa Arturo D. Williams

«tenido la atención de remitirnos un procedimiento almanaque para el año próximo, con los que obsequia á sus clientes y amigos. Agradecemos sinceramente el envío. Son elegantísimos los trajes para señora, corte sastre, estilo inglés, que se confeccionan en El Old, sastrería, plaza San Francisco, 10. Se ha publicado el número 4 de la interesante revista «La Unión Comercial», órgano de la Prensa de los intereses y aspiraciones del Sindicato Gremial. Este número, al igual que los anteriores, es muy interesante y denota la fuerza y poderío de esta importante asociación comercial. Se nos ruega pongamos en conocimiento de la empresa de gas Leblón que los vecinos de la casa núm. 80 del camino de Barcelona, hace bastantes días que avianaron una fuga de fluido, teniendo que aplastar la tubería para evitar un contratiempo. Esta tarde, á las cinco y media, se celebrará en el Instituto Médico Valenciano Junta general ordinaria, siguiendo en la orden del día los presupuestos del presente año y la continuación del tema presentado por el Dr. D. Enrique Bricas sobre «Deontología médica». Intervinieron en el debate de la sesión anterior los Sres. Avoro, Llanza, Carré, Chabás, Perales, Ruiz y Torro. Los mejores modelos en abrigos confeccionados para señoras, los encontrarán á precios baratísimos en la Trastienda de El Old. El Ayuntamiento de Torrente adoptó ayer los siguientes acuerdos, que han sido participados á los respectivos interesados. Testimoniar su gratitud al pueblo, Ayuntamiento, alcalde y juez de Cambrils por su humanitario comportamiento ante el catastrofe que ha llorado de luto á Torrente. Declarar hijos adoptivos de Torrente al alcalde y juez de Cambrils; poner el nombre de Babiera á la calle del Olegto, donde vivían las víctimas, y á la calle Prolongación de la Ermita el nombre de Monroig, para perpetuar así el reconocimiento de Torrente á los vecinos de aquel pueblo por su humanitaria conducta. Nombrar una comisión para que vaya á Cambrils á visitar la tumba de las víctimas y depositar en ellas coronas, y llevar un mensaje de gratitud á los pueblos de Cambrils y Monroig, como así mismo, á toda la Prensa por el interés que se ha tomado en el esclarecimiento del origen de la catástrofe. Finalmente, acordó elevar al Gobierno una respetuosa y enérgica protesta para que no queden impunes los desaciertos y descuidos de la Compañía ferroviaria del Norte. Ha llegado de Madrid, encargados de la Delegación de Hacienda, D. José León Villanueva, cesando por lo tanto en dicho cargo, que desempeñaba interinamente, D. Felipe Lillo, interventor de esta provincia. Al cesar la interinidad, hemos de realizar un acto de justicia, elogiando la conducta del Sr. Lillo, que desempeñó aquella con gran celo y recto criterio. Ombraamos al propio tiempo la visita del Sr. Villanueva, porque por hoy no se ve privada esta provincia de tan excelente funcionario. La Sociedad de Recaudadores de la provincia pone en conocimiento del público que durante los días del 20 al 24 del actual, inclusive, se efectuará en la segunda zona de esta capital, plaza del Horno de San Nicolás, número 3, principal, la cobranza de las contribuciones correspondientes al cuarto trimestre del año corriente con el 5 por 100 de recargo y transcurrido el referido plazo se decretará el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 á los que aun resulten deudores. Hemos recibido el «Boletín de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia», correspondientes al mes de Noviembre último. En este número, además del sumario que contiene las materias relativas á un campo complejo y vasto, publica las disposiciones reglamentarias para concurrir á la Exposición Hispano Francesa, que se celebrará en Zaragoza de Mayo á Octubre inclusive, del año próximo. Cuantos necesitan conocer el reglamento porque se han de registrar los expositores pueden consultar este número del Boletín, en que se contiene todo lo referente á ella. La dirección y oficina del Boletín en la secretaria de la Cámara de Comercio, plaza de Mariano Benlliure, 8, entrasuelo. El Sr. Royo, dueño de la Farmacia situada en la calle de Pi y Margall, 33, y Cícilo Amorós, 1, nos ha remitido unos elegantes almajaques de pared, obsequio que dedica á su merosa clientela. También la Sociedad Inglesa de seguros contra incendios titulada «Sampire Office» nos ha enviado un almanaque, en el que aparece fotografiada su casa central de Londres. Agradecemos al Sr. Royo y al representante de la Sociedad Inglesa, su atención y su recuerdo. Hemoglobina líquida Dr. Gran indiscutible medicamento contra la anemia. Pedir siempre para purgarlos, cualquiera que sea vuestra edad, las aguas, sales ó comprimidos de La Perla del Castellar, de gran poder curativo. Pídanse en farmacias y droguerías. Ron Habana.—Los consumidores inteligentes lo reputan el mejor del mundo. Médicos, gourmen, sábitas y sportsmen recomiendan el Anís Lorito. Ha llegado á Valencia el número 41 de «Alegria», revista de gran aceptación con ingenio en sus composiciones, magníficas portadas en color y grabados de actualidad. Pídanse en todos los kioscos. Precio 15 céntimos. Para aquellos de piel de liebre, muflón, mongolla y maritá, á precios baratísimos, en Trastienda de El Old. Los medicamentos torosados del Dr. Doménech han sido imitados, y como los médicos recetan siempre el Fofco-Glico-Kola Doménech, advertimos al público que cuando lo compre sin receta cite este autor, Doménech, pues de lo contrario le darán otros preparados de éxito dudoso. «LAS BARRACAS» LIQUIDAN BORDADOS LOS MEJORES ALGODONES Nuevo triunfo han alcanzado las exquisitas

La señora que quiera vestir elegante, que enorgulle un traje estilo inglés, corto, en la sastrería El Oid, plaza San Francisco, 10.

El acreditado sastrero Hernández Millán, plaza de Emilio Castelar, 4, ha recibido un excelente surtido de trajes para la presente temporada. Buen trato, economía y bondad en los géneros.

Pastillas de Oafó, marca «La Oabra», premiadas con medallas de oro en la Exposición Internacional de Madrid.

Una boca esmaltada de dientes limpios y sanos, constituye en el bouquet de la hermosura, sostenida por el inimitable «Lícor del Polo».

La mayor parte de los purgantes irritan. Las «Agua y Sales de Mediana» producen efectos inmediatos, sin irritación ni molestia.

DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA.—El 93 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

En el triángulo de Pelayo se jugará hoy un gran partido de pelota a 50 tantos, a escatera, en el que tomarán parte los famosos pelotaris Arturo, Chiquet de Simat, Nel y Domingo, contra Chiquet de Liria, Chiquet de Guadalupe y Mari. A tan gran partido, precio 20 céntimos.

### Poblaciones marítimas

**Fuertos.**  
Embarcaciones entradas:  
Vapores: Vicente Sanz, de Barcelona, con cargo general; Rabat, de Barcelona, id., idem; Santa Ana, de Sevilla y ecualis, id., id.; Kasra, de Fiume y ecualis, id., id.; Uada, de Ohasonte, con superfosfato; Gustav Boldt, de Sevilla, de tránsito.

Embarcaciones despachadas:  
Vapores: Vicente Sanz, para Ollera, de tránsito; Rabat, para Las Palmas y ecualis, de tránsito y otros; Santa Ana, para Marsella y ecualis; de tránsito y otros; Kasra, para Marsella, con cargo general; Som, para Manchester, con fruta; Canalejas, para Barcelona, con cargo general.

Observatorio meteorológico  
Observaciones del día 18 de Diciembre.  
Amenaza el cielo nuboso, calma al N. La mar con marejada.  
Barómetro reducido, 774.10; termómetro máximo, 16.90; termómetro mínimo, 6.50; sol, 17; humedad, 73; dirección del viento, N.

### Ecos de la región

**Desde Alcira**  
El alumbrado eléctrico  
En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de esta cuestión, poniendo de relieve los

abusos y extralimitaciones que la empresa comete con los abonados y con el Ayuntamiento.

No vamos a hablar ahora de la poca intensidad de la luz; de las intercepciones a que hemos estado sujetos por espacio de algunos años; de las negativas de la empresa a instalar lámparas de cinco bujías, a pesar de lo ordenado en el pliego de condiciones, con el cual se cisa el Sr. Pardo cuando lo conviene; el mal es crónico y el Ayuntamiento y el vecindario en general nos hemos avenido a sufrirlo con evangélica mansedumbre.

Pero el escándalo rebasa los límites de la prudencia y no estamos dispuestos a tolerarlo sin nuestra más enérgica protesta.

Se trata en primer lugar de la tensión de cables eléctricos que siguen la trayectoria de la acera o andén que une el poblado de la Alquerieta con Alcira, estando enclavados precisamente algunos de los postes en el centro de dicha vía, por la cual el tránsito es enorme. Para resguardar el peligro y las víctimas que pudiera ocasionar la ruptura de un cable no se ha tenido en cuenta la instalación de una red de defensa, según lo que previene la ley de electricidad.

El concejal Sr. Garrido, haciéndose eco de las quejas de los vecinos de la Alquerieta, se ocupó en una de las sesiones del Ayuntamiento de esta cuestión, consiguiendo un acuerdo en el que se facultaba al alcalde para que comunicara al Gobernador Sr. Pérez Moso la denuncia presentada, ya que esta autoridad, según el criterio del Sr. Bolea, era la indicada a obligar a la empresa a colocar la red protectora.

De las gestiones practicadas por el alcalde cerca del Gobernador, no tenemos ninguna noticia; lo que sí que nos consta es que el peligro subsiste y la intranquilidad del vecindario es cada vez mayor. Porque hay que tener en cuenta que los cables referidos arrastran una energía enorme, por ser los encargados de transmitir el fluido eléctrico a Riola y Sueca.

Otro de los abusos del Sr. Pardo es el de expender las lámparas incandescentes de 16/110, 10/110, rosca diferencial, de 15 y 17 centímetros, a una peseta, obligando a los abonados a que las compren en su casa.

Para que el público se haga cargo de la estafa de que es objeto, podemos asegurar, con catálogos a la vista de la fábrica Arguñona, Pamplona, y con una factura de la fábrica de electricidad de Sevilla, que las lámparas incandescentes de 16/110 y 10/110, rosca diferencial, de 15 y 17 centímetros valen 0.45 pesetas.

El Sr. Pardo se surte de lámparas de la «Compañía de Electricidad Madrileña», y según tenemos entendido le cuestan 0.40 pesetas la lámpara.

Ahora bien; en la última sesión del Ayuntamiento se presentó un recibo del Sr. Pardo por lámparas consumidas en el alumbrado público al precio de una peseta. La minoría republicana se opuso a la aprobación del recibo, alegando razones de tanto como las que más arriba apuntamos, y por más que los municipales asentaban a dichos argumentos, reconociendo la estafa que se hacía al erario municipal, aprobaron el recibo con la adición

de que no se dejarían estar en lo sucesivo.

[Debe mayor escándalo! Hay que tener contento y satisfecho al Sr. Pardo. Este señor es una potencia que arrastra muchos votos en unas elecciones y no es cuestión que por una miserable cantidad de dinero y porque sus cables puedan matar a algún infeliz jornalero se disguste.

El correspondiente.

### Tribunales

Ante la sección primera de esta Audiencia se ha visto un proceso por homicidio contra Juan Huerta, por muerte de Agustín Igual, ocurrida en la noche del 16 de Abril del presente año en la plaza de Coll, esquina a la calle de En Sendera.

Constituido el tribunal de Derecho y el Jurado bajo la presidencia del dignísimo magistrado que preside la Audiencia provincial Sr. Vasco, declaró el procesado y desfilaron los testigos.

Terminada la prueba pronunció un buen informe el teniente fiscal Sr. Laliga, pretendiendo demostrar la culpabilidad del procesado.

Acto seguido la presidencia concedió la palabra al Sr. Barral, letrado defensor del procesado, que pronunció un informe brillantísimo, demostrando la exención de responsabilidad, por lo que se consigne a su defendido.

Declaró que el Sr. Barral estuvo felicísimo y elocuente es repetir lo que ya nuestros lectores saben de sobra. No necesita de elogios el Sr. Barral, porque son bien conocidos sus méritos; baste decir que rayó a la altura a que nos tiene acostumbrados su elocuencia fogosa y razonadora.

El Sr. Vasco pronunció un discurso resumen, modelo en su género por la imparcialidad y rectitud. Resegó argumentos y palabras del fiscal y del defensor para hacerlas resaltar ante el Jurado, terminando con un brillante exhorto a obrar con arreglo a conciencia.

El veredicto constaba de una sola pregunta en la que se interrogaba a los jurados si creían era el procesado autor de la muerte de Agustín Igual, a lo que contestó negativamente.

En su virtud fué absuelto el procesado y puesto en libertad inmediatamente.

El triunfo obtenido por el Sr. Barral es de los que enorgullecen. Recibió muchas felicitaciones por su triunfo y a ellas unimos la nuestra muy expresiva.

El Sr. Barral sabe cuánto se le aprecia y se le quiere en esta casa y no necesitamos exteriorizar una vez más la estimación y el afecto que sinceramente le profesamos.

### VIDA MUNICIPAL

El Alcalde ha dispuesto que los aereos se retiren una hora más tarde que ahora lo verifican, a sea a las seis de la mañana, y los vigilantes particulares a las seis y media.

Esto lo hace el Sr. Maestro con el objeto de evitar en lo posible los robos que en su mayoría ocurren de madrugada.

Uno de estos días se enviará al Boletín Ofi.

cial el anuncio sacando a subasta una de las parcelas de la calle Sur del barrio de Pescadores. Esta subasta se verificará a instancias de D. Pascual Fresquet, que en este sentido ha visitado al Alcalde.

He aquí los solares de la barriada de Pescadores que por ahora se sacan a subasta: Núm. 1, recayente a la plaza de las Barcas y calle del Sagrario de San Francisco, de 361.998 metros cuadrados, por la cantidad de 252.986 pesetas.

Núm. 3, recayente a la calle del Sagrario de San Francisco, de 237.93 metros cuadrados, por la cantidad de 80.896 pesetas 20 céntimos.

Núm. 4, recayente al Sur, de 243.15 metros cuadrados, por la suma de 51.061 pesetas 50 céntimos.

El Sr. Maestro ha conseguido den su conformidad los siguientes propietarios de terrenos necesarios para levantar la nueva estación del Norte: doña Leonor Rovira, propietaria de tres hanegadas; D. Francisco Torrens, de una y media, y D. Enrique de Alzaga, de dos y un cuarto.

Ayer se reunió la comisión de Política urbana bajo la presidencia del Sr. Urios, acordando:

Que el Arquitecto mayor formule el proyecto de alumbrado del barrio de Pescadores a interés de la comisión de Alumbrado dote del necesario a dichos solares.

Aprobar el proyecto de línea para la calle del Canónigo Rocafall.

Annunciar la subasta del solar núm. 4 de la calle del Sur de la manzana A del barrio de Pescadores.

Que se forme el proyecto para cubrir la acera del callejón de San Clemente.

Construir las aceras proyectadas para los jardines de San Francisco.

Aprobar el modelo de kiosco para los jardines citados, con objeto de sacar a subasta la construcción y explotación de los cuatro que se han de emplazar, y conceder varias licencias de obras y otros asuntos de trámite.

Esta tarde a las cuatro se procederá al sorteo de casetas instaladas en la feria de Navidad entre los solicitantes.

En el acto de la adjudicación tendrán que abonar los feriantes 350 pesetas por concepto de gastos de alumbrado y retén de bomberos, y 450 a cuenta del arbitrio que se fija en las tarifas municipales, o sea en total ocho pesetas por metro lineal.

El resto de 530 pesetas para completar el total del arbitrio y derechos de carpinteros por concepto de prórroga la abonarán antes del 31 del actual.

El día 30 de Enero próximo, a las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales la subasta para la enajenación de un solar de la calle de Orlino Amorós, con fachada a la de Olear, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en el negociado de Ensancho.

Sr. Alcalde:  
En poco tiempo son dos los robos ocurri.

dón durante la noche en la calle de la Cruz Nueva, y oremos un deber advertir al señor Maestro recomiendo al vigilante de dicha calle tenga más celo por los intereses de su comunidad.



### Toros valencianos

El valiente novillero Dauder toró el pasado domingo en Monterey con buen éxito, siendo muy ovacionado en la muerte de sus dos toros.

Tiene contratadas hasta la fecha nueve corridas en diferentes plazas de aquella República.

También ha firmado contrato para torrear dos corridas en Querétaro, dos más en Guadalupe y cinco en La Piedad otro paisano nuestro, Antonio Mata (Oso).

Nos complacen sobramanera los triunfos que alcanzan por aquellas lejanas tierras los aplaudidos diestros valencianos.

SERRANITO.—El valiente novillero sevillano Hilario González «Serranito», que tan brillante campaña ha realizado la temporada última, toró en 31 corridas, suspendiéndose seis por diversas causas.

Ha alternado con los principales novilleros, estocando rosas de todas clases y castas.

La bondad de su trabajo ha hecho que su nombre figure entre los novilleros de primera fila, no siendo aventurado afirmar que será uno de los diestros que más toreen en la temporada próxima.

### Laboratorio bacteriológico

del Dr. F. Sociats  
dirigido por el antiguo médico del mismo, fund. de fundación, D. Tomás Garrigues.

ALCIRA  
Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químicos-microscópicos de productos patológicos.

VACUNA CONTRA LA RABIA  
Autorizada por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practica la vacunación antirrábica a cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la mordedura lo más pronto posible; a los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse el mordido a los tres días de recibido el aviso.

NOTAS. Al solicitar la vacunación realicen el pago, importe del tratamiento antirrábico.

La correspondencia se dirigirá al director del Laboratorio, D. Tomás Garrigues Alcira (provincia de Valencia).

# El Pasaje

Abdón Ibáñez  
Plaza de Cajeros, 5 y Pasaje de Ripalda, 2 y 4

**GRAN SURTIDO EN GENEROS PARA TRAJES Á MEDIDA**  
Zapatería Camisería Corbatería Paraguas  
Guantes Bisutería Ligas y tirantes Góneros de punto  
Medias y calcetines Pañuelos de seda  
Gran saldo de pañería, corte de traje de cheviot de 30 pesetas, por 15; corte de pantalón de estambre, de 15 pesetas por 7.50.

## Pastillas Crespo

**DE MENTOL Y COCAINA.**—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. **La tos se calma a la primera pastilla.**—Venta en todas las farmacias y droguerías, a pesetas 1.50 la caja.  
Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

## LA VERDAD SE IMPONE

No habrá persona en el mundo, que no se admire y propague con entusiasmo *La Solidad del Cabello Villena*, al ver que después de muchas pruebas hechas con infinidad de productos, tanto españoles como extranjeros y ninguno haberles dado el resultado apetecido, hoy les colmará de alegría usando el que se ofrece, puesto que por sus excelentes condiciones y con el uso de un solo frasco, no se les volverá a desprender ni un solo cabello, por muy abundante que sea la caída.  
*La Solidad del Cabello Villena*, por su poder tónico, vigoriza extraordinariamente la raíz del cabello, fortaleciéndolo en forma tal que es imposible su caída y favorece su desarrollo evitando las canas.  
*La Solidad del Cabello Villena*, por su condición antiséptica, destruye cuantos microbios se residen en la cabeza, desapareciendo la caspa, costras, y curando en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores en ella radiquen. Este sorprendente preparado, puede conceptuarse como Rey del Tocador, entre las damas de buen gusto, por la delicadeza de sus aromas.  
Toda persona que no quiera exponerse a que la engañen, debe exigir este producto al precio de 3.50 y 6 pesetas frasco en Valencia, droguería del Águila y demás droguerías, farmacias y perfumerías, al por mayor; Centros de especialidades farmacéuticas y Francisco Galloso, Arenal, 2, Madrid.

Esta demostración científica y comprobada por la experiencia, que el remedio más racional, práctico y poderoso para curar las enfermedades de las vías respiratorias, Raquíticas, Tos, Catarros, Ameas, Bronquitis, Neumonia, Abscesos pulmonares, Tuberculosis, etc., etc., es la inhalación estricta y balanceada que se obtiene al disolverse en la boca las

## PASTILLAS MORELLÓ

Se no puede ser limitado su peligro alguno aun para los niños y ancianos. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos.—De venta en todas las farmacias.

## “LE SAUVEUR“

(EL SALVADOR)  
**SOCIEDAD ANONIMA**  
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.—RENTAS VITALICIAS Y CONTRA INCENDIOS  
Capital: 2.000.000 de francos, elevable a 10.000.000  
Domicilio social: BRUSELAS  
Dirección general para España: Rambla de Cataluña, 29, Barcelona  
Agente general para las provincias de Valencia y Castellón de la Plana  
**D. José Manáut Nogués (abogado)**  
Despacho: Empedrado Barcas, 22, duplicado, principal

## 60 REMEDIOS

homeopáticos perfeccionados de la acreditada farmacia de CENARRO. Abada, 4 y 6, Madrid curan con prontitud los casos más obstinados de reumatismo, dispepsia, afección de los riñones, del hígado, vejiga nervios, debilidad general, dolor de cabeza, herpetismo, neuralgias, resfriados, tos, catarros, almorranas, estreñimiento, trastornos de la dentición, lumbros, tos ferina, etc., etc.  
Un remedio para cada enfermedad, casi todos a 1.75 pesetas y especial, tamaño grande, para casos crónicos, a 7 pesetas. Van por correo. De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Si duda de su enfermedad escriba ó consulte a nuestro Gabinete Médico del Centro, Abada, 6 y en Valencia, Farmacia de López Moreno.

## Vapores de los señores Ibarra y S.

A LA CONSORCIACION DE  
**VIUDA E HIJOS DE NOGUÉS**  
Calle de Colón, 65, entre Puerta y Gran, Madrid, 4

Servicio rápido con salida del día por todas las ciudades de España: Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los domingos directos para Barcelona.  
Servicio corriente con salida de este puerto por Alicante, Valencia, Barcelona, San Pedro, Palma de Mallorca y los vapores para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.  
Servicio rapidísimo con salida de este puerto de este puerto para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes.  
Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de ambos servicios.

## REMEDIO DIVINO

Antirreumático infallible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad!  
CINCUENTA años de éxitos constantes hacen de este preparado el remedio más seguro y rápido para aliviar en el acto y curar en breve tiempo afección tan dolorosa y pertinaz. Está demostrada su eficacia y se usa siempre con éxito, en el reumatismo, artritis, gota, ciática, neuralgias y en cuantas ocasiones haya necesidad de apelar a la analgesia por tratamiento externo.  
Precio: 5 pesetas.—Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.—De venta en todas las Farmacias

## Orantina Morant

Inimitable: combatiendo el dolor de cabeza, jaquecas, reuma y neuralgias  
No ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades

Una dosis, 0.25.—Caja con 10 dosis, 2 pesetas.—(Va por correo.)  
DE VENTA: Madrid, farmacias; Barcelona, Rambla Flores, 4, y Doctor Andreu; Bilbao, Barandiarán y C.; Alicante, Mayor, 25; Avila, Sres. Guerra y Madrid; Toledo, Plaza de Zoedover, 43; Albacete, Mayor, 3; Cartagena, Duque, 20; Palencia, Mayor, 114; Portogalete, Santa María, 12; Reinosa, Mayor, 30; Murcia, San Bartolomé, 10; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Santander; San Francisco, 24; Logroño, Mercado, 21; Oviedo, Uria, 16; San Sebastián, Hernani, 11; Gijón, Sr. Escalera; Huesca, Sr. Llanas; Palma de Mallorca, Plaza Cuartera, 2; Santiago, Sr. López Caro; Valladolid, Sra. Viuda de Retuerto.—Depositario al por mayor: En Valencia, B. Abascal y C., Mercado, 2.

# Señoras!

Trajes confeccionados corte sastré, desde 150 pesetas.

ULTIMOS MODELOS EN GABANES Y PALETOTS desde 15 pesetas

## EL RIO DE LA PLATA

13, an Vicente, 13 CAMPOY EN COMPANIA

### Círculos y sociedades

**Tertulia Republicana** (Camino del Grao). El domingo próximo, a las nueve de la noche, gran baile, amenizado por una banda de música. Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

### Regalo

Una boquilla higiénica, para puro ó cigarrillo, á toda persona que entregue este ilustrado periódico, y hemos recibido DIECISIETE mil millones de sortijos, ajustadores, cadenas, pendientes, collares, dijes, imperdibles, pulseras, medallas, sonajeros, infinidad de copias de la alta y moderna joyería, que vendemos á precios íílos marcados sobre cada objeto, á 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 ptas. en adelante en

### EL CAIRO

Bajada de San Francisco

### Crónica de sucesos

Al presentarse ayer mañana los dependientes de la cristalería de los señores Rodríguez y Roig, situada en la calle de la Cruz Nueva, número 14, advirtieron que la puerta de hierro estaba levantada unos 60 centímetros.

El cajón del mostrador estaba fracturado, faltando un capote de plata y calderilla que contenía unas 150 pesetas.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

Un labrador, viudo, con tres hijos pequeños, llamado Simón Rojas Hernández, se ha suicidado ahogándose en una baña contigua á la llamada Osa Blanca, situada á unos tres kilómetros de Requena.

En el camino del Grao, frente á la estación Central de Aragón, sorprendió ayer mañana una ronda de carabineros á un carro con seis fardos de tabaco de contrabando.

El carretero ha declarado que cargó el género en Burjasot y lo llevaba al Grao.

El tabaco y el carro fueron depositados en los almacenes del Temple y el carretero ingresó en la Cárcel Modelo.

### Gran surtido

de samboras al por mayor y menor. Alpargatería de «La Rosa», plaza del Mercado, junto á las bojalaterías de San Juan.

### Por telégrafo y teléfono

#### La «Gaceta»

Inserta las siguientes disposiciones: Ley modificando la plantilla de personal del cuerpo de vigilancia de Madrid.

Nombramientos de Graoia y Justicia ya conocidos.

Reglas á los notarios respecto á los artículos de la ley sobre derechos reales y transmisiones de dominio.

Autorizando á la Sociedad hidro-eléctrica El Turia para establecer una línea conductora de energía eléctrica para el alumbrado ó fuerza motriz de los pueblos de Vinalesa, Venta del Emperador, Masos, Masafar, Almóera, Puebla de Farnals, Alboraya, Tabernes Blanques y San Miguel de los Reyes.

#### Las presupuestos

La comisión general de Presupuestos está citada para mañana á primera hora en el Congreso.

Quiéren dejar dictaminado el presupuesto de ingresos y el articulado. Se ha reunido la comisión de Presupuestos del Senado.

Aprobaron el del departamento de Guerra.

En el Senado no habrá sesiones matinales.

En caso necesario, se prorrogará indefinidamente la sesión del día 31.

#### Los sargentos

Dióse que los sargentos serán puestos en libertad el día del santo de la reina Victoria.

Es probable que se les traslade de regimiento.

A última hora se dice que se les impondrán algunos días de arresto.

#### Crimen impune

Lugo.—La guardia civil trabaja activamente por descubrir á los autores de la muerte de un hombre que apareció asesinado al ir al trabajo.

La impunidad con que se verifican los crímenes en esta región disgusta mucho á los pacíficos vecinos.

#### Muerto

Vitoria.—En el portal del palacio episcopal ha sido hallado un envoltorio sospechoso.

Examinado cuidadosamente, resultó ser un niño de tres días.

Iba envuelto con ropas lujosísimas. Fué enviado al Hospital.

#### Subasta

El ministro de Fomento ha señalado el

día 22 de Enero para la subasta de las obras de los trozos 4.º y 5.º de la carretera de Requena á Ocofentes, por la cantidad de 500.105 pesetas.

#### Consejo de ministros

Se ha celebrado, bajo la presidencia del Sr. Maura, y ha estado exclusivamente dedicado á asuntos de Fomento.

Ha durado hasta la una y media de la tarde.

Se ha acordado autorizar la adquisición de dos sondas para el alumbramiento de aguas subterráneas.

Han sido aprobadas las bases para la organización provisional del departamento de Fomento.

Se ha estudiado el reglamento para la Junta de concentración parcelaria.

Se ha acordado adjudicar á una casa italiana las obras del puerto de Cádiz.

Se ha tratado de la construcción de un pantano de Talabé (Murcia), y se han desechado varios expedientes de carreteras.

El Sr. Ferrándiz ha dado cuenta de una excepción de subasta para la adquisición de material.

#### Liga antiduelist

El barón de Albi, presidente de la Liga antiduelist, ha conferenciado con el señor Ugarte acerca del proyecto de ley de represión del duelo, que llena por completo las aspiraciones de los antiduelistas, y que contiene, entre otras disposiciones, la de la creación de los tribunales de honor.

El barón de Albi manifiesta satisfecho del resultado de su campaña y de la aceptación cada vez mayor que obtienen las ideas antiduelistas en diferentes personalidades de todas clases y posiciones sociales.

El presidente de la Liga antiduelist de Italia ha escrito al barón de Albi anunciándole que el rey Víctor Manuel acepta la presidencia honoraria de dicha Liga.

#### Peticion denegada

El diputado por Sueca Sr. Beltrán ha pedido al presidente del Congreso que incluya en la orden del día de la sesión de mañana ó de la del sábado las interpellaciones sobre nombramientos de concejales interinos, y sobre la crisis porque atraviesa la producción arrocera.

El Sr. Dato le ha hecho ver la imposibilidad en que se hallaba de complacerle por tener que dedicar las sesiones á los presupuestos.

Las interpellaciones no figurarán en la orden del día hasta que se reanuden las sesiones.

#### Fallecimiento

Hoy ha fallecido repentinamente el conocido hombre público, exfiscal del Supremo, D. Santos Isasa.

#### Congreso

Desanimación. En el banco azul el Sr. Rodríguez San Pedro.

Se aprueba definitivamente el presupuesto de Marina.

Se reanuda la discusión del de Instrucción pública.

El Sr. Poggio y Alvarez contesta al señor Rosales.

El Sr. Perojo habla para alusiones, mostrándose contrario al aumento de los dos millones.

Estudia el estado de nuestra cultura y de la enseñanza.

Afirma que este presupuesto es igual á todos los anteriores.

Entiende necesario una radical transformación en la enseñanza.

«En la actualidad todo se fia á la memoria, sin que nadie se preocupe de cultivar la inteligencia.»

Hace una crítica de las obras de texto. Lee algunas laboriosas definiciones, asegurando que nada de particular tiene que los niños no las comprendan, cuando la mayoría de los adultos se encuentran en el mismo caso.

Signa criticando el presupuesto. Lee datos estadísticos comparativos con legislaciones de otros países.

Afirma que los profesores de Universidades están muy bien pagados para lo que trabajan.

Rectifica el Sr. Gallón.

Rectifica también el Sr. Perojo. Insiste en que los profesores de Universidades sólo trabajan setenta y dos horas al año.

Entiende que con el actual presupuesto no es posible mejorar la instrucción.

(Su discurso es interrumpido con rumores de asentimiento de la Cámara, especialmente de los liberales.)

Califica de inmoral el número de obras de texto que existen y su coste excesivo. Habla también el Sr. Ventosa para alusiones.

Comienza planteando la cuestión del presupuesto anterior.

Dice que si en 1907 no han dado resultado los aumentos, ninguna confianza ha de merecer al país el aumento de dos millones que se consigna para el presente.

#### Senado

Desanimación. Sin preguntas ni ruegos se entra en el orden del día.

Se aprueba el dictamen mixto referente al presupuesto de Graoia y Justicia.

Asimismo varios dictámenes de carreteras y de ferrocarriles.

Se reanuda la discusión del proyecto de la Armada.

El Sr. Concas apoya una enmienda al art. 1.º

El Sr. Sánchez de Toca le contesta, y el Sr. Concas retira la enmienda.

#### Modificación

Una comisión del Centro Hispano-Marroquí ha visitado al ministro de Hacienda solicitando la reforma del artículo 219 de los aranceles para los puertos de Chafarinas, Alhucemas y Peñón de la Gomera, con el fin de que los buques que toquen en ellos no pierdan el origen de procedencia.

Presentarán los datos que se les han pedido referentes al comercio en aquellos puertos, y conferenciarán nuevamente con el ministro y con el director general de Aduanas.

#### La Administración local

Se ha reunido hoy la comisión de Administración local, asistiendo entre otros los Sres. Maura, La Cierva, Azórate, Cambó, Carner, Bugallal, Alba y Gutiérrez de la Vega.

Se ha acordado modificar el art. 216 en el sentido de que no exista más de una instancia.

Los recursos de alzada no se elevarán al ministro de la Gobernación, sino al tribunal provincial de lo Contencioso.

El Sr. Bertrán y Masita ha presentado una enmienda para que los gobernadores puedan suspender los acuerdos de los ayuntamientos, dando cuenta á los tribunales.

A instancias del Sr. Azórate se ha acordado que estas suspensiones las hagan los gobernadores con arreglo á lo que dispone la ley.

El Sr. Gutiérrez de la Vega ha presentado una enmienda para que los concejales no sean amonestados por los actos políticos que individualmente realicen.

El Sr. Bugallal ha presentado otra para que sólo quepa la amonestación en actos que realicen como concejales.

El Sr. Alba ha presentado otra pidiendo que los Ayuntamientos puedan suspender á los alcaldes.

El Sr. Maura se ha opuesto, entendiéndose que medios sobrados existen en la ley para proceder contra los alcaldes.

El Sr. Cambó ha creído desovertada la enmienda, pues lo mismo pudiera concederse para la suspensión de tenientes de alcalde y concejales.

La enmienda ha sido rechazada.

El Sr. Gutiérrez de la Vega ha presentado otra para que los alcaldes delegados cesen en el cargo al publicarse la convocatoria de elecciones.

#### Propósitos de Maura

Vuelve á hablarse de los propósitos del Sr. Maura consistentes en presentar una reforma del Código penal que sirva de plataforma para la derogación de la ley de Jurisdicciones.

#### Fiesta patriótica

Barcelona.—El día 1.º de año, aniversario de la batalla de Castillejos, se celebrará en Barcelona una fiesta para honrar la memoria de Prim.

La idea surgió en la Unión de Licenciados del Ejército y Armada, y ha sido secundada por muchos elementos antipolíticos.

Se quiere dar á la fiesta marcado carácter patriótico.

Se invitará á todos los españoles á que concurran al acto, y será una protesta contra los nacionalistas.

Han empezado los trabajos de organización del acto.

#### Comentarios

Comentando *El Imparcial* las frases pronunciadas ayer por el Sr. Omsa de que se hallaba bien de salud, y que se proponía asistir á la discusión de los Presupuestos hasta el día 25, dice que se conoce que el Sr. Omsa se ha enterado de que la cuestión de la crisis va de veras y no quiere que se le tenga como pretexto para plantearla, dando ocasión al Sr. Maura para eliminarle de la cartera de Hacienda.

Termina afirmando que la cuestión ministerial se complica cada vez más.

#### Contra la pesca de arrastre

Bilbao.—Reunido el Ayuntamiento de Ondarroz, acordó dirigir un despacho al presidente del Consejo y otro al ministro de Marina, protestando de la pesca de arrastre que va á ser la causa de la miseria de 12.000 familias.

El Ayuntamiento hizo suyas las conclusiones del mitin de Bilbao.

#### Bolsin

Interior, 82'57.  
Amortizable, 100'50.  
Francos, 13'65.  
Libras, 28'96.

#### Toros en Méjico

Monterrey.—Los toros de la Hacienda del Chorro resultaron regulares.

Caballos, 6.  
Corchaito, que hacia su segunda presentación este año, actuaba de único matador.

Mató los cuatro toros superiormente, banderilleando un par de ellos al cambio, siendo ovacionado toda la tarde.

#### De Barcelona

En Mataró ha fallecido el coronel de infantería D. José Iturmundi.

«En breve se elevará á plenario la causa instruida con motivo del levantamiento de una partida carlista, ocurrido en Septiembre próximo pasado, al frente de la cual figuraba «Soos».

En ella aparecen 42 procesados, de los cuales en la actualidad se hallan encarcelados 19.

La policía ha capturado á los autores de un robo de consideración cometido hace poco tiempo en un establecimiento de antigüedades.

Han podido recuperarse algunos objetos.

«En Sitges se derrumbó con gran estrépito, ignorándose las causas, una casa de la calle Nueva.

Entre los escombros fueron extraídos

por la guardia civil un matrimonio y una mujer.

Únicamente ésta presentaba una pequeña contusión.

Los habitantes de la casa derrumbada sólo sufrieron el susto consiguiente.

En la población reinó en algunos momentos gran pánico.

«Los obreros carreteros celebrarán el domingo una gran reunión magna, á la que concurrirán todos los compañeros de Barcelona y su radio.

Se dará cuenta de las gestiones realizadas acerca de los patronos que han fracasado.

Y se acordará en definitiva la conducta que han de observar.

«Al subinspector general de la policía le han robado hábilmente la cartera, que contenía billetes y documentos.

Llevaba la cartera en el bolsillo interior de la americana.

El robo es muy comentado.

«Los armeros han protestado contra la prohibición de armas.

Como tenían grandes existencias en sus almacenes, la policía se va apoderando de ellas y esto les causa grandes perjuicios.

#### Final del Senado

Signe la discusión sobre las reformas navales.

Léese otra enmienda del Sr. Concas al párrafo 2.º del art. 2.º

El Sr. Sánchez de Toca ruega á Concas que la retire, pues la redacción del párrafo es la misma que propuso el Sr. Moret en una enmienda presentada y aceptada por el Congreso.

Concas insiste en sostenerla á pesar de estas explicaciones.

Interviene el duque de Veragua, mostrando su conformidad á lo expuesto por Sánchez de Toca y manifestando que el partido liberal sostiene los compromisos contraídos.

Añade que después de las explicaciones dadas por la comisión, se comprende que el mismo régimen será para la intervención en los ministerios de la Guerra y Marina.

Sánchez de Toca agradece al duque de Veragua esta explicación.

Queda desechada la enmienda.

Concas retira otras enmiendas que tenía presentadas.

Se da cuenta del fallecimiento del señor Isasa.

Con este motivo pronuncian discursos encomiásticos del finado los Sres. Salvador (D. Amós), Rodríguez, De Buen y ministro de Marina.

Se acuerda hacer constar el sentimiento de la Cámara, y se levanta la sesión.

#### Final del Congreso

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción.

Le contesta al Sr. Perojo el Sr. Rodríguez San Pedro, defendiendo la interpretación que ha dado al reglamento de la Junta de ampliación de estudios.

Entiende que ha cumplido con su deber, afirmando que el presupuesto contiene una consignación para los pensionados en el extranjero.

Interviene el Sr. Vincenti, mostrándose conforme con el Sr. Perojo.

Dice que es partidario de que los estudios en el extranjero deban ampliarse.

Cree que el Sr. Rodríguez San Pedro trata de desprestigiar la enseñanza oficial para favorecer á otras particulares.

Interviene para alusiones el Sr. Azórate, diciendo que el único responsable de la falta de pensionados en el extranjero es el ministro Sr. Rodríguez San Pedro.

Rectifican éste y Azórate y se levanta la sesión.

#### Las dietas á los diputados

Un periodista ha consultado las opiniones de varios personajes políticos acerca de la concesión de dietas á los diputados.

Maura es partidario de que los diputados cobren dietas, pero entiendo que el momento actual no es propio para plantear la cuestión.

Dato lo considera como un asunto de Gobierno; lo cree justo porque beneficiaría á las clases modestas de la sociedad que podrían votar á quienes quisieran para diputado.

Añade que el serlo en la actualidad, exige gastos que no todos pueden hacer.

Canalejas califica de democrático el que los diputados cobren, pues el sistema actual es democrático y sólo son diputados quienes tienen dinero para pagar los gastos de representación.

Cobrando dietas dice que vendrían al Parlamento los obreros.

Cambó es partidario de que los diputados cobren dietas, por ser el único medio de que las regiones tengan verdadera representación en Cortes.

Añade que con esta reforma se arruinaría al caciquismo.

Barrio y Mier es partidario en principio de que no se paguen dietas.

Si sin dietas—dice—ocurren ciertas cosas en las elecciones, ¿qué ocurriría pagándolas?

Se darían dietas por la asistencia á las sesiones y quizá alguno se presentara á oír y se marchase sin presenciar la sesión.

Esto preclearía reglamentarlo condenadamente.

Senantes dice que nada opina, que es un diputado pobre y que si se presentara el proyecto para el pago de dietas se abstendría de votarlo por delicadeza.

Azórate es partidario de las dietas, invocando los mismos argumentos que Canalejas, muy parecidos á los expuestos varias veces por Pi y Margall.

Añade que es justo que quien trabaje, cobre.

Melquíades Alvarez opina en contra de las dietas.

Moret dice que como disiente del criterio de sus amigos nada puede contestar. Gasset dice que se reserva hasta que opine Moret.

#### Revuelo político

En el Congreso hubo gran revuelo político ante la actitud de Melquíades Alvarez de oponerse á la aprobación del presupuesto de Instrucción pública si no se incluían cinco millones de aumento para la enseñanza.

Moret conferenció con Melquíades Alvarez rogándole que aplazase su petición hasta convocar á las minorías.

Melquíades Alvarez accedió, pero diciendo que persistirá en su actitud.

Créese que todo se dominará por fin reduciéndose á una tempestad de verano y terminará con unos cuantos discursos.

Después de la sesión del Congreso se reunieron Maura, Omsa y Rodríguez San Pedro para tratar de los propósitos de las minorías de pedir un aumento de cinco millones para el presupuesto de Instrucción.

Rodríguez San Pedro, hablando del asunto, dijo que á él no le importaba le dieran más dinero, aunque confesó el presupuesto actual procurando atender todas las necesidades dentro de los medios que le proporcionó la Hacienda.

Interrogado Maura contestó que sólo se discute el presupuesto de Instrucción, y las minorías, como todos los españoles, tienen un perfecto derecho de petición.

Dijo que él quisiera disponer de los cinco millones que se piden, y que si las oposiciones alargan el debate, igual le da terminar el sábado que la semana próxima.

También conferenciaron sobre el particular Maura y Pidal.

#### Noticias de Sevilla

El tren de Madrid arrolló á un hombre junto á Barquetas.

Le cortó las dos piernas.

«En Constantina ha sido robado un rico labrador.

El ladrón ha sido detenido.

Resultó ser un oriundo de la casa llamada Vicente Romero.

«Se ha suicidado un tabernero, disparándose dos tiros.

Tomó tal resolución por los disgustos continuos que tenía con su familia.

«En Cazalla se presentó ante el teniente de la guardia civil un sujeto de malos antecedentes llamado «Jarana».

Protestaba de que el cabo de la guardia civil le vigilase constantemente.

El teniente le respondió que así lo había ordenado por su fama de vago y pendejero.

«Jarana» insultó entonces al teniente que mandó detenerle.

Antes de que lo pudieran hacer los guardias acometió al oficial á puñetazos y á mordiscos.

Los guardias consiguieron por fin sujetarle y desarmarle.

Fué encerrado en el calabozo de la casa-cuartel.

Será juzgado por un Consejo sumarísimo.

#### Júbilo y alegría

Cádiz.—Reina una alegría extraordinaria por la adjudicación de las obras del puerto.

Por este motivo se hará un recibimiento altamente cariñoso á los diputados por la circunscripción señores Viesca y Gómez.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión y acordó nombrar hijo adoptivo á González Besada.

Se telegrafará á Maura y á Moret dándoles gracias por sus gestiones.

Se acordó también hacer una entusiasta recepción al diputado Sr. Viesca.

Esta noche lucirán todas las fachadas iluminaciones extraordinarias.

Elógiase á González Besada por la determinación tomada en este asunto tan anhelado por todos los gaditanos.

Habr

# LOS VERDADEROS Y LEGITIMOS MEDICAMENTOS COSTANZI



han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos SALVATI COSTANZI y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile, exacta á la del margen

COSTANZI  
284, Diputación, 284  
BARCELONA

Solo con los medicamentos COSTANZI que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las "vias génito urinarias, venéreas y sífilíticas".  
"Los verdaderos" CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las ESTRECHECES URETRALES, PROSTATITIS, CISTITIS, uretritis, "catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, renitis, flujos blancos en la mujer, bienorragia" en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc.; quitan y calman instantáneamente el "escozor" y la "frecuencia de orinar". Una caja de verdaderos CONFITES COSTANZI 5 pesetas.

EL VERDADERO ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la "impotencia, anemia, adenitis" glandulares, "dolores de los huesos, artetismo, raquitismo, manchas de la piel, purulentas, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución espermatórea, albuminuria, escrófula, linfadenoma, esterilidad neurastenia" y todas las manifestaciones de la "sífilis, sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero ROOB COSTANZI 4 pesetas, "La verdadera" INYECCIÓN COSTANZI "no causa estrecheces" y no se reproduce el mal y cura radicalmente "flujos blancos, bienorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometriitis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, liguitas," etc.: Un frasco de "verdadera" INYECCIÓN COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias. En "Valencia," Farmacia de "José Climent," (Peris y Valero) antes Paz), 19.  
Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. "Nicolás Casile," ó á los "verdaderos medicamentos" COSTANZI en la calle DIPUTACION, 284, BARCELONA que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo.  
N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los "verdaderos medicamentos" COSTANZI diríjase á la "calle Diputación," 284, BARCELONA que se le hará la expedición á vuelta de correo.

**Establecimientos en Valencia**  
Principal, plaza de la Reina, 2



**Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser**  
Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**  
Todos los modelos á pesetas 2-50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis



Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos; encajes, reales, mates, punto valencia, etcétera, ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

**Establecimientos en la provincia**

ALICIA: Plaza Mayor de Santa Catalina, 1  
GANDIA: Calle de Juan Andrés, 19  
JATIVA: Calle de Costa 1.  
MURCIA: Calle San Cristóbal, 12,  
Calle de la Marina, 3 y Cha-  
pa, 52, Grao.

## 'GARGANTA-TOSSES'

### Pastillas Prieto DE GUAYACINA P MENTOL

De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vias respiratorias, ronquera, afonía, fatiga de aliento, cosquilleo, picor é irritación de garganta.—Son muy útiles á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta, en todas las farmacias y en la del autor, Fernando el Santo, 5. Madrid.—Caja, una peseta Premiadas con medalla de oro en la Exposición de París de 1904.

**Compañía Dianense de Navegación**  
Servicio fijo y decenal entre Denia y Argel



## Diana

saldrá del puerto de Denia para Argel los días 2, 12 y 22 de cada mes, y de Argel para Denia, los días 7, 17 y 27, admitiendo carga y pasajeros á precios reducidos.  
Para más informes, diríjase en Valencia á los señores A. Ferrer Pezet y Hermanos, Muelle, 12, Grao.  
En Denia, á su armador y consignatario, Diego Ivars.

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
de Pinillos, Izquierdo y Compañía



El día 31 de Diciembre fijamente saldrá de este puerto el magnífico vapor **Conde Wifredo**

con escala en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.  
Admite carga y pasaje para dichos puntos. Consignatarios en Valencia: Requena 6 hijos Orlán, 62, teléfono núm. 423.  
Informarán en el Grao: La Roda Hermanos, Contramuelle, núm. 4, teléfono, 1.024

**Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica**  
(Antes A. Foch y C.ª, S. en C.)



LINEA DE AMERICA DEL SUR  
para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá á últimos de Diciembre el vapor

## José Gallart

Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para Rio Janeiro y Santos.  
Para fletes, pasajes y demás informes, diríjase á su consignatario en Valencia, FEDERICO LLORENTE, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, teléfono 517.—En el Grao, Vicede Milara y Sans, Contramuelle, 18.

**La más alta tasación**  
Compra-venta mercantil

## "La Moderna"

Calle de Cubells, núm. 15  
Es la que más conviene, por su alta tasación Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc.  
Alameda el 20 y siguientes.  
Cubells, 1, 'La Moderna'

## A EQUITATIVA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.—Dirección General en España, Alcalá, 12, Madrid

Seguro de vida ordinario con prima vitalicia con beneficios acumulados. Seguro de vida ordinario con primas temporales con beneficios acumulados. Seguro de vida dotal á cobrar á los 10, 15 ó 20 años con beneficios acumulados. Seguro de vida y dotal en conjunto (sobre dos cabezas) con beneficios acumulados.

**DOTES PARA NIÑOS** Seguros de vida de todas clases con sorteo semestral en metálico  
Con una Póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la Póliza si resulta premiada en el sorteo que se celebra semestralmente.

Subdirección para la región Valenciana y Bazaras.—RAMON BIGNÉ, Calle de Salvá, 14 Valencia



## Gran liquidación de calzado hasta fin de año

| PARA CABALLERO   | Ptas.        | PARA SEÑORA  | Ptas.     |
|--|--------------|--|-----------|
| Bota mate y chanclos, tres suelas.   | 7/50         | Polonesas tafete.  | 48 y 9    |
| Beccero fuerte, cuatro   | 8 y 8/50     | Brodegües.   | 47 y 8    |
| Brodegües beccero, tres  | 8 y 8/50     | Botas paño castor, forros lana, á 5, 6/50 y 6                                      |           |
| fuerte, cuatro   | 9/50         | Suizos castor doble, forros abrigo propio para el reuma, con suela fieltro gruesa. | 46 y 8/50 |
| color, tres  | 9/50         | Gran surtido de calzado para niños de todas clases muy económico.                  |           |
| Botas castor, forros, lana con puntera mate, dos suelas.                               | 8 y 8/50     |  |           |
| Suizos castor doble, forros abrigo, propio para el reuma, con suela de fieltro gruesa. | 46/50 y 7/50 |  |           |

Tapinería, 21 al 29, entrada por el pasillo de la calle de Zaragoza y Santa Catalina

## AGENTE DE BELLOTAS con savia de coco

No existe nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza. Es conocido en todo el mundo y como innovación le ha sido aumentado un exquisito aroma.  
Venta en todas partes, á pesetas 1/50 frasco.  
Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, 7, Alcalá, 7, Madrid

## TOS tabletas anticatarrales

Basta una CAJA para su curación. Esta notable composición es de lo más eficaz para inflamaciones de la garganta. Efectos rápidos y seguros en la TOS, cosquilleo de la laringe, ronquera, afonía, anginas, dificultad de tragar ó inflamaciones de la boca.—Caja, una peseta.—San Vicente, 128, botica del SALVADOR, de Serafin Mencheta.

## PURGACIONES VENEREO y SIFILIS

CURACIÓN pronta, económica y garantizada, usando las acreditadas medicinas del DR. PARIS de Madrid, que se venden en Valencia en la droguería

Calle del Mar, núm. 49, esquina á la de Avellanas

**Purgaciones** cuando son recientes se curan en 8 á 10 días, comprando una caja de GLOBULOS-DORES, vale 8/50 pesetas.

**Gota militar** se cura en varios días, comprando un frasco INYECCIÓN YORK, vale 8/50 pias.

**Irritaciones** de la ORINA y PURGACIONES dolorosas, se curan en 48 horas, comprando un frasco de S. N. DALO ALKMAN, vale 8/50 pesetas.

**Sífilis** Toda persona que la haya padecido y note alguna nueva manifestación, compre un frasco de GLOBULOS BRINK y quedará bien, vale 8 pesetas.

**Impotencia** se cura perfectamente en quince días á un mes, pídan SELLOS PARIS, vale 7 pesetas.

**Ladillas** La persona que las tenga quedará limpio de ellas en el acto, comprando un frasco de MATA LADILLAS TORRES, vale 1/50 pesetas.

**PRESERVATIVOS DE GOMA** Los mejores, finos, elegantes y fuertes, se venden en esta casa. Abiertos de 9 de la mañana á 10 de la noche.

36 modelos diferentes, tipo especial ACORAZADO DE GOMA. Desde 50 céntimos uno adelante.

Caja única "LA INGLESA" calle del Mar, 49, Valencia

NOTA: Las medicinas y preservativos se remiten por correo á todo los pueblos de la provincia, á quien envíe su importe en sellos de 0'15 más 5 céntimos para certificado.

# EL ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la **TISIS PULMONAR**

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces  
Enfermedades del pecho  
atarros de los bronquios  
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

## CONVALECENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SÍMPLE RESFRADO

Para la venta, Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto á la droguería de la Luna

El Elixir Guayacol del Dr. Torrens, vistas numerosas desventajas de planes terapéuticos racionales dirigidos á la curación de la tisis pulmonar, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con el Elixir de Guayacol Torrens, debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin esperar, Vidal y Llobregat.  
El Elixir de Guayacol Torrens, al contrario de lo que sucede con los demás balsamos desaconsejados rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Vallés.  
El Elixir de Guayacol Torrens es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Gallís.  
El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens es un preparado utilísimo en las afecciones de las vias respiratorias y que vale la pena ser conocido de los médicos, pues puede reportar grandes beneficios.—Dr. Luis Vallés.  
El éxito alcanzado con el Elixir de Guayacol Torrens ha sido tan satisfactorio, que ahora se encuentra en un momento en el que llama la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del Elixir de Guayacol Torrens en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Dr. Paulino Vallente.  
He usado en varios casos el Elixir de Guayacol Torrens, en dos de ellos en unión de otros compuestos de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.  
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el Elixir de Guayacol Torrens, no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vias respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Vallente.  
He ordenado infinidad de veces el Elixir de Guayacol Torrens, y no cabe la satisfacción de hacer público que en todas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castiella.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero la composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.